

## REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA NUM. 4 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco  
Concepción

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco  
Concepción

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado 6,50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas 30.  
Se considera que continúa suscrita el período que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## FIGURAS DE LA HORA

# LOS REVOLUCIONARIOS DE MADERA

La lucha latente desde hace cuatro años entre la reacción y la revolución portuguesa, alcanza ahora un momento de intenso dramatismo con la heroica rebeldía de la isla de Madera.

Unos millares de hombres en pleno Atlántico, se han alzado contra la dictadura lusitana, constituyendo un Gobierno constitucional frente al anti-constitucional que preside en Lisboa Domingo Oliveira. La llegada a Madrid del comandante de la Marina portuguesa, Sebastián Costa, delegado de los sublevados de Madera, trae a la República española un eco viviente de esa lucha.

Sebastián Costa es uno de los temperamentos más finos y de los hombres más cultos de las nuevas generaciones lusitanas.

Como la mayoría de sus camaradas, hermana el cultivo de las armas y las letras, está exento de toda veleidad militarista y es un indomable adversario de la Dictadura.

Pertenece al grupo literario "Seara Nova", que cuenta entre sus militantes intelectuales tan valiosos como Jaime Cortesão — también huesped nuestro actualmente —, Antonio Sergio, Augusto Casimiro, Raul Proença y Santiago Pressado. Para ser exactos, digamos que "Seara Nova" es mucho más que una escuela literaria. Es una alcaidía de gobernantes y estadistas excelentemente preparados por el estudio y por la esperanza de veintidós años de régimen republicano.

Algunos de los líderes de "Seara Nova" — por ejemplo, Antonio Sergio — han dado ya la medida de lo que será la obra colectiva de este grupo, al frente de la gobernación del Estado. Hasta mayo de 1926, Sebastián Costa limitó su actuación política a sus escritos en la revista "Seara Nova", y en otras publicaciones periódicas. La implantación de la dictadura que derribó de la presidencia de la República al venerable don Bernardino Machado y de la presidencia del Consejo al inteligente don Antonio María de Silva, lanzó a la lucha activa a Sebastián Costa cuyo prestigio militar se reveló por modo indudable, en la gran guerra, como su prestigio científico se había evidenciado en varias y difíciles empresas.

Hubo algunos republicanos que por partidismo o fulanismo se incorporaron a la conjura que fraguó el golpe de Estado de 1926.

No se percataron de que iban a servir, inconscientemente a la reacción y al pretorianismo, y ya era tarde cuando quisieron arrepentirse. Sebastián Costa, no se desorientó, y el absolutismo — vergonzante o descarado — de Mendes Cabeçadas, de Gomes de Costa, de Carmona y de Oliveira Salazar tuvo en él, desde la primera hora un enemigo terco y terrible.

Al producirse el movimiento revolucionario de febrero de 1927, Sebastián Costa, que era jefe de telegrafía sin hilos en el Algarve, se sublevó contra la dictadura, simultáneamente a todo el país.

Vencida la rebelión, Sebastián Costa fue detenido y deportado a San Tomé, una isla de la Guinea portuguesa. Extinguida la condena se le reintegró a la metrópoli y al servicio activo; pero continuó pugnando — ostensiblemente en la Prensa y subsecuentemente en los clubs conspiradores — por la liberación de su pueblo.

El verano pasado, la dictadura le confinó de nuevo, esta vez en la isla de Madera. Más por sospechas que por realidades comprobadas.

En el mismo barco que Sebastián Costa y otros esclarecidos republicanos marchó deportado a las colonias lusitanas, el coronel Joao d'Almeida, cabecilla monárquico, que había sido sorprendido en manejos subversivos. El castigo al coronel Joao d'Almeida duró dos meses escasos, mientras que Sebastián Costa seguiría en la isla de Madera, si la insurrección de las tropas que la guarnecen no le hubiese impuesto su viaje al extranjero como delegado de los revolucionarios.

Sebastián Costa fue elegido por unanimidad miembro del Gobierno provisional que constituyeron los sublevados, y que está presidido por el

general Adalberto Gastón Sousa Dias, exgeneralísimo portugués, en la guerra europea, exministro y jefe del Estado Mayor del movimiento revolucionario de 1927.

Ya hemos apuntado la importancia de la rebelión de Madera, y señalado el curioso antecedente histórico de otro movimiento semejante — el iniciado en 1832 en la isla tercera — que acabó derribando el absolutismo de Miguel I. El comandante Costa abandonó la isla de Madera ante las mismas barbas del coronel Borges, llegado de Portugal a bordo de un buque enviado contra los rebeldes, para ponerse en contacto con sus correligionarios emigrados en París y Madrid y para desmentir los infundados propósitos del Gobierno dictatorial.

Sebastián Costa no ha cumplido todavía los cuarenta años. Es descendiente de españoles y habla nuestra lengua con gran facilidad y corrección — aunque asegura modestamente haberla olvidado — y conoce toda nuestra literatura desde Gonzalo de Berceo a García Lorca. Físicamente, tiene el brío y la alegría de un muchacho recién salido de las aulas. Tal la aventajada, el cabello negro, una breve cinta capilar sobre el labio.

Naturalmente, un optimismo contagioso. Los sublevados de Madera resistirán tenazmente, mientras les dure las municiones y les respondan las armas. Hombres capaces y desosos de manejarlas sobran. Por muy desventajosa que les sea la pelea — dice — no serán vencidos antes de que su gesto admirablemente intrépido encuentre eco en otros lugares y se vaya encendiendo la hoguera en que se consumirá el despotismo lusitano, cada vez más desmoronado y decaído...

ISAAC ABEYTUA.

## Declaraciones sobre agrarismo del ministro de Justicia

Madrid, 5.—11 noche.

Preguntado el señor de los Ríos sobre la labor a realizar en las cuestiones agrarias, ha manifestado:

"En este aspecto, el Gobierno tiene un vasto programa. Se procederá al estudio del problema de expropiación de grandes fincas, pagándolas en su justo precio, para que las cultiven grandes colectividades o pequeñas agrupaciones. En ello intervendrán ya Municipalidades, y entonces vendrá el arriendo colectivo entre los agricultores de la región para labrarlo. El procedimiento para la valorización de las tierras para ser expropiadas, será por sistema fiscal, según los impuestos de las mismas.

Cree el señor de los Ríos que es necesario proteger el desarrollo de la ganadería, con cuya protección se daría un gran avance al problema agrario, por lo íntimamente que están ligados ambos problemas.

—Volviendo a la cuestión agraria — dice el ministro de Justicia —, siguiendo el sistema antes expuesto, las ganancias obtenidas con el producto de la cosecha de las tierras arrendadas, se repartirán entre los elementos que la cultivaran. Yo mismo he experimentado este sistema durante varios años en Andalucía y ha dado unos resultados halagadores.

Dada la psicología del pueblo español, no ve don Fernando de los Ríos el peligro comunista, a causa de que no podrá adaptarse a sus principios el carácter del campesino español.

El ministro continúa la charla de...

**PARA LAS VIÑAS**  
**CALDO "PAX"**  
Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal.  
Supervielle (Rentería, Gupúzcoa).

## ARROZ GRANITO

**Probo Ramírez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
Especialista en **Estómago-Hígado-Intestinos**  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Salió en viaje profesional para el Instituto Madinaveitia de Madrid, quedando suspendida la consulta hasta nuevo aviso.

rivando la cuestión al problema agrario en lo que respecta a las riegos, y nos dice:

Es necesario tratar seriamente este asunto de los riegos, que según los cálculos que se han hecho, han demostrado que regando cuatro millones y medio de hectáreas de terreno, hay vida y se saca producto para un millón de familias, calculando a cinco personas cada una, lo que da un total de ganancia para poder vivir cinco millones de habitantes.

Para la expropiación de las tierras, aunque el problema es muy complejo, bajo el punto de vista legal, la expropiación se hará por el Gobierno central, colaborando los Ayuntamientos, los cuales prepararán los proyectos de su término para la aprobación del plan total.

## Hay que talar los servicios inútiles

## Ha dicho el ministro de la Guerra

MADRID, 5.— El ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, ha hecho importantes declaraciones a un redactor de "El Sol", manifestando que se propone transformar el presupuesto de Guerra en las Cortes Constituyentes y que mientras talará los servicios inútiles y perjudiciales.

Ha dicho: —El presupuesto total de gastos, incluidos los de África, asciende a 651 millones de pesetas. De esta suma, 491 millones se gastan en personal, quedando solamente para todas las dotaciones de material unos 160 millones. Estas son las cantidades consignadas en el presupuesto publicado en diciembre último, pero son falsas. Al confeccionarse en presupuesto una real orden de Hacienda dispuso (según me informan los jefes de este servicio en el Ministerio), que se omitiese en los gastos calculados para 1931 una partida de 23 millones de pesetas, dejándose indotado nada menos que el capítulo de los haberes del personal en situación de disponible. El objeto de la omisión era disminuir en apariencia el volumen de los gastos, para pedir más adelante un crédito suplementario.

Apurados los recursos de que dispongo podré reducir esa dotación a 14 o 15 millones; pero no deja de ser una dificultad fastidiosa, que aminorar por el momento el resultado de las economías en estudio.

—Debe tenerse presente que yo me he encontrado el presupuesto en el cuarto mes del ejercicio. Por tanto, muchas de las asignaciones que pueden reducirse o suprimirse, están en parte gastadas o comprometidas. El efecto pleno de la economía sólo se dejará sentir en un ejercicio completo. De todos modos, ya tengo planeadas reducciones que alcanzan a 65 millones de pesetas. A esta suma se añadirá el ahorro que representa para el segundo semestre del año actual la reorganización en curso. Yo quisiera llegar a los cien millones de economía con relación al presupuesto anual; no sé si lo conseguiré de pronto, pero no le andaré lejos.

—El Ejército será menos costoso en lo porvenir y será más eficaz; tendrá medios que hoy no tiene para la guerra. Esto, que parece un milagro, se logrará sencillamente calificando cada partida del presupuesto por la utilidad que reporte y sometiendo el gasto a una justificación rigurosa. Yo no sé lo que ocurría antiguamente, aunque me lo figuro; pero estoy cierto de que desde hace muchos años la gerencia de los gastos de guerra se lleva con barullo. El presupuesto está hecho para que los ministros puedan administrarlo a su antojo. El mal se ha agravado desde 1923, cuando el absolutismo suprimió las Cortes. Pero ya las Cortes, aquellas Cortes fantasma, formadas con clientelas de señores de la política, que recibían por turno la merced del decreto de disolución, dieron muestras de debilidad humillante. Le citaré a usted un ejemplo. Hace diez o doce años, un ministro de la Guerra dirigió a la Comisión de presupuestos del Congreso una real orden pidiendo un crédito extraordinario de 12 o 14 millones para comprar tiendas de campaña. A la real orden no acompañaba expediente alguno, ni se dieron a la Comisión explicaciones de ninguna clase. El ministro compareció ante la Comisión, y dijo que podían votar o no el crédito, pero que el dinero ya estaba gastado, y no en comprar tiendas. La Comisión y el Congreso votaron el crédito. Así se hacían las cosas. El ejemplo no es excepcional. Examinar con cuidado y competencia los gastos militares parecía un acto de oposición al Ejército, un atrevimiento. De suerte que cuando se hablaba de desbarajusto en las cosas militares, los responsables no son únicamente los caudillos que abusaban de su posición exenta, sino también de los partidos dinásticos que turnaban en el Poder. No querían "historias" con el Ejército. Se imaginaban que dejándolo como un cañón independiente del Estado, lo tenían contento

y aseguraba su fidelidad, cuando lo cierto era que la inmensa mayoría de los militares se quejaban de los abusos (como se probó en el movimiento de las Juntas), y unas cuantas personas usurpaban el nombre y la representación del Ejército para asustar al Poder público y aprovecharse del susto.

La política — siguió diciendo el ministro de la Guerra — ha dañado mucho al Ejército adicto y no importaba lo demás.

Hoy sería imposible lo de 1923. Los hombres que valían permanecieron arinconados.

En la organización de los servicios me he encontrado un fichero que contiene las contraseñas de los oficiales sospechosos y he ordenado la destrucción de tal fichero.

Carecemos de material casi en absoluto y precisa que el país se dé cuenta de que no podemos dotar con material suficiente ni siquiera una división.

Luego el ministro de la Guerra dijo que se ocupará de la Justicia militar, haciendo una nueva clasificación de los delitos, trazando los nuevos límites y jubilación.

Confía en que en el porvenir habrá Ejército porque hay nación.

## Las impresiones bursátiles son muy optimistas

Madrid, 5.—11 noche.

## MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO

El gobernador del Banco de España, don Julio Carabía, ha manifestado que hoy ha cerrado la libra en Londres mejor.

Negó que el Gobierno intervenga en los cambios.

Interrogado acerca de lo que piensa hacer con las "dobles", dijo: "Esperamos una hábil esquivada. Las recogeremos centralizándolas aquí, al objeto de retirar esas pesetas del extranjero; pero, sin embargo, los Bancos se comprometen a ir cancelándolas gradualmente hasta agotarse."

Un 20 por 100 de reducción cada trimestre creo que será suficiente.

La centralización de las "dobles" ha sido la pesadilla de todos los ministros de Hacienda. Se ha intentado en varias ocasiones, pero se ha abandonado, sin resultado alguno, debido a que no había detrás la masa de divisas necesaria.

En la actualidad hay en Madrid, en tratos con el Gobierno, representantes de los principales Bancos extranjeros, que han venido a ofrecernos el dinero preciso en unas condiciones. Está en espera de decisión la oferta. Desde luego, es mucho mejor que la célebre de Morgan."

Preguntado si piensa modificar la manera de actuar del Centro de Contratación de Moneda, respondió:

"Espero que dentro de breves días estará todo ultimado. Estableceremos delegaciones del Centro en Barcelona, Valencia, Bilbao y otras capitales, que radicarán en el Banco de España y admitirán todas las órdenes de moneda. De allí las notificarán al Centro de Madrid y éste anotará la conformidad, quedando autorizados para extender los cheques precisos al cambio único, que se fijará en Madrid."

Añadió que tratará paulatinamente de conceder alguna libertad al mercado monetario, pues de pronto sería perjudicial.

Es partidario de la que los Bancos puedan compensar dentro de ellos mismos las operaciones que tengan, pues no habrá ningún inconveniente en dejarles operar en moneda contra moneda, ya que el que se vendan dólares en Londres a cambio de libras no puede representar perjuicio para la peseta, pero hay que estudiarlo detenidamente."

## "INFORMACIONES" RESALTA LA CONFIANZA EN LA BOLSA

"Informaciones", en la sección informativa de Bolsa, dice: "La Bolsa vuelve a recobrar la confianza perdida con motivo de los disturbios del primero de mayo. La reacción que se inició en la moneda va extendiéndose a los fondos públicos y a los valores industriales. A ello contribuyen especialmente las acertadas orientaciones del Gobierno hacia la supresión de las cargas superfluas.

En este sentido, es digna de sinceros aplausos la actuación del ministro de la Guerra y de Hacienda, que son base de la actual reacción de la Bolsa, la cual se muestra confiada en que estos hombres, de reconocidas y arraigadas convicciones, persistirán sin vacilación en la acertada orientación emprendida."

Añade que el aumento de circulación fiduciaria no dificultará la mejora de la peseta.

Hoy cerraron los cambios a los tipos siguientes:  
Libras, 46'28.  
Francos, 37'70.  
Dólares, 9'55.

# DEL DIA OFICIAL

Madrid, 5.—Varias horas

## EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia del Consejo fueron recibidos los periodistas por el señor Alcalá Zamora, el cual les dijo que había recibido nuevas visitas, entre ellas una Comisión del pueblo de Chinchón.

Por lo demás — agregó el señor Alcalá Zamora — no ocurre nada de particular. Estamos dedicados de lleno a la cuestión electoral. Por los cálculos que se llevan hechos, es casi seguro que irán a las Cortes 450 diputados, con arreglo a un cómputo que se está haciendo. Faltan por hacer los recuentos en las circunscripciones de Madrid y Barcelona, que se están estudiando con el detenimiento que requieren.

Hoy — terminó diciendo el señor Alcalá Zamora — no se celebrará Consejo.

## EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas por estar dedicado de lleno al estudio de los expedientes electorales.

## EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas a los que dijo que mañana se verificará la entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid.

Agregó que se ha descubierto que los jardines de la Plaza de Oriente pertenecen al real patrimonio.

Expuso que se ha enviado a provincias para conjurar la crisis de trabajo, los remanentes de las listas civiles.

Ha sido designado representante del Gobierno en el Monopolio de Petróleos don Toribio Echevarría. Manifestó que esta mañana se reunió el Consejo Superior Bancario, asistiendo el gobernador del Banco de España.

Se desechó un informe del Consejo respecto a la ampliación que en el texto de dicho informe se menciona. Además ha concurrido el Banco de España para exponer ante el Consejo sus ideas respecto a la operación que se proyecta para la nacionalización de los dobles.

Hay que advertir — dijo el ministro — que la operación no se parecerá en volumen ni en forma al crédito Morgan, porque el volumen será reducido.

## EL DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, al recibir a los periodistas les ha dicho que había recibido la visita de varios Claustros universitarios, representación de profesores de Escuelas Normales, Institutos, etc., todos ellos con el objeto de mostrar su adhesión al régimen.

A continuación dijo don Marcelino, que había recibido comunicados de diferentes partes de Galicia, felicitándole y pidiendo los beneficios del decreto sobre el bilingüismo.

Sobre este asunto — agregó el ministro — me propongo hacer una ponencia, que someteré a la consideración de mis compañeros en uno de los próximos Consejos.

Espero que el presidente de la Comisión Permanente de Instrucción Pública, señor Alomar — siguió diciendo el ministro — venga a Madrid, como ha anunciado, el próximo jueves, y si para esa fecha se halla ya en Madrid don Miguel Unamuno, se procederá a la constitución del Consejo Superior de Instrucción Pública.

## EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó que los directores de Correos y Telégrafos continúan los estudios para la reorganización de los servicios.

Añadió que se trasladaría a Sevilla el día 7 para regresar el día 9.

Se posesionó del cargo el nuevo director del Correo Central, don Serafín Odón.

## EN EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía recibió a una Comisión de conserveros y a otra de funcionarios del Ministerio. Esta le dijo que habían acordado constituir una agrupación para ofrecer el uno por mil de sus haberes con destino a los obreros parados. Le visitó también la Liga de Productores guipuzcoanos.

## EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado recibió a los embajadores de Francia y Méjico y a otras personalidades.

## EN EL DE MARINA

Al ministro de Marina le visitó una Comisión de prácticos del Puerto, tra-

tando de asuntos que competen a este Cuerpo.

## EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo no pudo recibir esta mañana a los periodistas, habiéndolo hecho en su lugar el consejero de Trabajo señor Serra y Moret. Este ha manifestado que continúa activamente la labor que viene realizando en pro de los obreros parados, y que dicha labor es muy favorable, pues no se han registrado nuevos conflictos, porque los que existen fueron originados en su mayoría antes del advenimiento del nuevo régimen. Espera el citado consejero que estos conflictos quedará pronto resueltos. Añadió que en breve publicará a la Prensa una lista de obreros parados con sus filiaciones.

Agregó que insistirá en la política de repatriación de parados forasteros. A continuación agregó que el problema aquí es pequeño en comparación con el de otras naciones, pues mientras en éstas el paro es debido a la superproducción, en Cataluña existe un equilibrio entre la producción y el número de obreros, razón por la que no es difícil alcanzar una satisfactoria solución.

El ministro del Trabajo volvió a recibir a una Comisión de Tenerife, que tiene pendiente el conflicto de salarios en el puerto de dicha capital. El ministro ha regado al de Fomento se obligue a la Junta Técnica que se designe se cumplan los acuerdos adoptados respecto a ese asunto. También habló con una Comisión de los obreros del puerto de Alicante, de que en cumplimiento de las bases de trabajo han llegado a un acuerdo, consistente en que una Comisión de obreros y patronos presidida por el alcalde, revisara las bases y jornales y reorganizara los Comités paritarios.

Manifestó que el gobernador de Oviedo le participa que quedó solucionado el conflicto existente en la Compañía Tapiari; también la huelga de los obreros que construyen la carretera de Elche a Rio Paz, la cual quedó solucionada a base del aumento de jornales, reconociéndoseles la jornada de ocho horas.

## EN EL DE JUSTICIA

Por el Ministerio de Justicia se han dictado tres decretos:

Uno de ellos refundiendo en una las dos Salas del Tribunal Supremo; otro disponiendo que la Sala de Contencioso se amplie a dos, nombrando presidente de dicho Tribunal a don Diego Medina.

Por otro decreto se dispone que podrán ser nombrados magistrados del Supremo de Justicia cuantos reúnan experiencia y se hayan distinguido en la administración.

Por lo tanto, son nombrados magistrados del Alto Tribunal, don Jerónimo Gómez, el abogado del Estado señor Becerra, el catedrático de Derecho administrativo de Oviedo don Jesús Arias Velasco, el señor Ruiz de Tejada y don Manuel Fernández Murillo, oficial primero del Consejo de Estado.

Otro decreto se refiere a la Comisión técnica asesora, cuya presidencia se ha ofrecido a don Angel Ossorio y Gallardo. Esta Comisión sustituirá a la antigua de Códigos, constituyéndola magistrados, abogados, profesores, notarios, etc.

Tendrán una Secretaría técnica, en la cual podrán constituirse interiormente en subcomisiones. Un periodista expuso los recelos causados entre los funcionarios declarados cesantes por la Dictadura, las relaciones que han formulado sobre el puesto correspondiente de escalafón, y dijo que ya se resolverá en justicia este asunto.

Respondió que puede formarse constituyendo cada departamento en comisiones, formada por el ministro, subsecretario, los directores genera-

les, etc.

Tendrán una Secretaría técnica, en la cual podrán constituirse interiormente en subcomisiones. Un periodista expuso los recelos causados entre los funcionarios declarados cesantes por la Dictadura, las relaciones que han formulado sobre el puesto correspondiente de escalafón, y dijo que ya se resolverá en justicia este asunto.

Respondió que puede formarse constituyendo cada departamento en comisiones, formada por el ministro, subsecretario, los directores genera-

les, etc.

Tendrán una Secretaría técnica, en la cual podrán constituirse interiormente en subcomisiones. Un periodista expuso los recelos causados entre los funcionarios declarados cesantes por la Dictadura, las relaciones que han formulado sobre el puesto correspondiente de escalafón, y dijo que ya se resolverá en justicia este asunto.

Respondió que puede formarse constituyendo cada departamento en comisiones, formada por el ministro, subsecretario, los directores genera-

les, etc.

Tendrán una Secretaría técnica, en la cual podrán constituirse interiormente en subcomisiones. Un periodista expuso los recelos causados entre los funcionarios declarados cesantes por la Dictadura, las relaciones que han formulado sobre el puesto correspondiente de escalafón, y dijo que ya se resolverá en justicia este asunto.

Respondió que puede formarse constituyendo cada departamento en comisiones, formada por el ministro, subsecretario, los directores genera-

les, etc.

Tendrán una Secretaría técnica, en la cual podrán constituirse interiormente en subcomisiones. Un periodista expuso los recelos causados entre los funcionarios declarados cesantes por la Dictadura, las relaciones que han formulado sobre el puesto correspondiente de escalafón, y dijo que ya se resolverá en justicia este asunto.

Respondió que puede formarse constituyendo cada departamento en comisiones, formada por el ministro, subsecretario, los directores genera-

les, etc.

**Dr. F. Vicente Gómez**  
De la Maternidad, de Madrid, Instituto Alfonso XIII y exayudante del Dr. Varela. Radio.  
Especialista en enfermedades de la mujer y Partos  
SAGASTA, 29. 1.  
DE 11 A UNA Y DE 4 A 6.

**DR. RODRIGO VARO URANGA**  
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD  
Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital de San Carlos  
CLINICA DE ENFERMEDADES DEL PECHO  
RAYOS X NEUMOTORAX  
SALMBRON, 1, 2.ª, IZQUIERDA. — CONSULTA DE 10 A 11 y de 3 a 4.

# EN BREVE

## HERALDO DE ARAGON

### FUNCIONARA LA NUEVA MAQUINARIA Y ESTEREOTIPIA DEL

### INSTALADA YA EN LA CASA PROPIEDAD DEL PERIODICO SITA EN EL PASEO DE LA INDEPENDENCIA

Dicha instalación, dotada de los procedimientos tipográficos más modernos, permitirá al HERALDO publicar números de ocho a treinta y dos grandes páginas, debidamente conjuntadas y perfectamente impresas.

## Los lectores del HERALDO DE ARAGON

Desearán muy pronto de todos los beneficios que ha de llevar consigo esta ampliación y perfeccionamiento de todos los servicios del periódico, sin aumento de precio en la suscripción ni en la venta.

... con asesoramiento de los funcionarios; exigió a que los pueblos exijan se revisen las documentaciones de los bienes comunales respectivos para defender los intereses municipales. Debe esclarecerse a qué se debió la desaparición de bienes de propios.

Esta mañana visitaron al ministro de Justicia el nuevo embajador de España en Berlín, don Américo Castro y el capitán general de Sevilla señor Cananellas.

Este dijo a los periodistas que regresaba esta tarde a Sevilla en avión. La situación en aquella capital es normal, pues el espíritu público no reaccionó notablemente.

Ha contribuido a ello el gobernador civil, que es muy competente y conocedor de los problemas andaluces.

El problema del comunismo no existe en Andalucía, pero sí existe el agrario, siendo de esperar que sea resuelto ahora.

Ya se han creado la Bolsa del Trabajo y algunas otras cosas.

## EN EL DE LA GUERRA

Le visitaron al señor Azaña el capitán general de la segunda región, general Cabanellas y los agregados militares de Inglaterra y Méjico, éste con una Comisión de jefes y oficiales del Ejército de aquel país, que se encuentran en España realizando viajes de estudio, y una Comisión de Fernando Fés.

También le visitaron el capitán Sañin y el alférez Manzanares.

Se le preguntó sobre el alcance de la entrevista con el comandante Franco y contestó que había despedido con él sobre asuntos del servicio.

Se dice que mantuvo un periodista, que se van a retirar del Ejército una parte de jefes y oficiales que constituyen lo más significativo en él por sus ideas izquierdistas, por entender que la organización del Ejército no se hace como debe hacerse.

Tomamos del ministro, en poder nuestro, la lista de esos militares, que no nos atrevemos a publicar. Ya veremos, añadió el señor Azaña, los que se retirarán.

Sabemos que hay una parte de jefes y oficiales que tomaron parte en las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos que han mostrado su descontento por la actual organización del Ejército, por permanecer en él los elementos monárquicos, que son, a su juicio, los más peligrosos para la estabilización del nuevo régimen.

Algunos de los que más se han significado en las sublevaciones protestan de que el Casino Militar no haya organizado, como se pidió, una recepción en honor de los sublevados de Jaca y han protestado también del decreto que hoy se publica, sobre la antigüedad en los destinos militares.

El Ejército—dice uno de esos elementos, a un periodista—debe ser organizado por elementos republicanos.

En el Ministerio de la Guerra se facilitó a los periodistas nota de varias disposiciones.

Entre ellas figura una reduciendo las cantidades asignadas para gastos de representación a los capitanes generales y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que queda reducida a 12.000 pesetas.

Se anuncia una circular dirigida a los capitanes generales ordenando que en lo sucesivo se limiten las comisiones indemnizables, conferidas a los jefes y oficiales, a o estrictamente necesario.

## LO QUE DICE EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

El director de Agricultura cree que en su departamento hay muchas cosas que resolver.

El latifundismo y el absentismo son cuestiones de justicia social.

Rechaza la afirmación de que la obra del Gobierno sea demasiado moderada, pues se ajusta a su carácter provisional y a las necesidades del momento.

En la Dirección de Agricultura y en otros organismos del Gobierno se han creado muchas cosas dotadas de tal forma, que resultan ineficaces, como las cátedras ambulantes.

Cree que el criterio de algunos es contrario a resolver el problema en el campo.

Dice que se modificarán los abusos. No habrá saña, pero sí energía.

## PREPARANDO LA EJECUCION DEL PLAN DE ECONOMIAS

A las cuatro y media se reunieron con el ministro de Hacienda, en su despacho, los ministros de Guerra, Marina y Fomento, al objeto de ver lo que se puede economizar en sus respectivos presupuestos dentro del plan de economías que se ha impuesto el Gobierno.

media. Al salir el señor Azaña, manifestó:

—Yo de esto no puedo decir nada. La versión ha de darla el ministro de Hacienda que es el que nos ha convocado.

Se le preguntó lo ocurrido en Marruecos y dijo:

—No ha sido nada. Un pequeño alboroto y una pedrada a un oficial, pero todo está ya arreglado.

Cuando salió el ministro de Hacienda dijo:

—He reunido a estos señores para ver las economías que pueden hacerse en cada uno de sus presupuestos. Nos volveremos a reunir el sábado para fijar estas economías que ya hemos señalado. Yo les he repetido que no emitiré un duro de deuda, sin que me den en contra partida otro duro de ahorro en el presupuesto ordinario.

## LA TARDE DEL PRESIDENTE

Hasta las ocho y media de la noche permaneció el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia, diciendo al salir que había despedido a unos de trámite.

Se le preguntó sobre los sucesos de Tetuán, contestando que no le preocupaban, porque era un incidente de poca importancia. Además, añadió, estaba resuelto hasta el punto de que no se adoptaría ninguna resolución, ni tuvo ningún telegrama.

Se le preguntó también si en el Consejo de mañana se trataría de la cuestión electoral.

Respondió que no, porque el señor Maura, encargado de hacer el artículo, no habrá tenido tiempo material de ponerlo en limpio.

## LA JUNTA DE AGENTES DE BOLSA VISITA AL PRESIDENTE

Esta tarde visitó al presidente del Consejo, la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Bolsa, para saludarle y cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad.

Alcalá Zamora exhortó a la Junta Sindical a que contribuya a restablecer la confianza entre la clientela del mercado bursátil, y refiriéndose a una pregunta que se le hizo respecto al problema ferroviario, aseguró que el Gobierno, dentro de sus atribuciones, procurará defender los intereses justos de las Compañías, de los accionistas, del Estado y de los usuarios, si bien puede asegurarse que las grandes redes tienen asegurada su estabilidad económica.

La entrevista fué muy cordial.

## PASANDO EL TIEMPO

Tenemos idea de haber recordado en otra ocasión, que Ángel Ganivet, en sus palabras: "Osadía y Mesura", trazaba el programa a que había de ajustarse la actividad de la juventud de su tiempo. También de este es propia la recomendación. Se ha hecho buen uso de la osadía y no debe hacerse peor de la medida. Una y otra valorizan la obra y en la suma, fusión o conciliación de ambas pueden estar la energía y la prudencia.

En la "hora de ahora", hay que construir, hay que edificar juiciosamente y no debe olvidarse de que las obras han de decir lo que fueron los hombres, ni que los hombres, como los regímenes, perecen muchas veces a sus propias manos, víctimas de sus mismas obras. La tranquilidad y la serenidad son menester para que el fruto resulte bien engendrado. Su versatilidad es infructuosa, pero tan inútil como ella es el fanatismo. De un fanatismo puede quedar la grandiosa fábrica de un monasterio, pero también la negra leyenda de una negra ropilla.

Osadía y mesura. Bien están las dos cualidades en la obra de la juventud, pero ponderadas "según arte" y conforme a las condiciones del momento. En la labor a realizar en el presente, importa más que la osadía, la mesura, más que el arrojo, el comedimiento; más que cualquier "ismo" la cordura. Tanto como llegar, interesa no "pasarse".

Alguien nos ha sugerido la idea de que remitamos a la Academia de la lengua, para que estudie si procede incorporarlos al Diccionario, varios de los caprichosos vocablos que, a menudo, hacen hilarantes cabriolas en la salsa de un antiguo caserón.

No hay por qué. La limpieza de léxico tiene menos importancia que la pulcritud de ideas. El lenguaje puede ser no muy "sano" y ser muy sano el concepto y la intención. Sin llegar al purismo, nos es grato que el ropaje de las ideas sea decoroso; pero entre que se den patadas al dic-

LA NIÑA

**Alicia Eulalia Ruiz Rubio**

SUBIO AL JIELO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 14 MESES DE EDAD

Sus padres don Benito y doña Josefa; abuelos don Valentín Ruiz Ferrer, doña Alejandra Ruiz Segura, don Valentín Rubio y doña Juana García; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de mayo de 1931.

Conducción del cadáver: hoy, a las DOCE y CUARTO, Iglesia parroquial: Santiago el Real.  
Casa mortuoria: calle de Barrioepo, número 31.  
Misa de Angel: mañana, jueves, a las SIETE.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258

cionario o que se le den a la razón, preferimos lo primero. Aparte de que unas palabras defectuosamente pronunciadas pueden resultar graciosas y salpimentar el plato pesado y difícil de digerir de algunos "acontecimientos". Lo peor es que muchas veces se suelen expresar con palabras inadmisibles ideas más inadmisibles todavía.

Y vayan usted a saber si esos defectos de léxico son un truco para llamar la atención..., porque "cada cual tiene su modo de matar pulgas".

Amaneció ayer el día con un espléndido sol, que luego se dejó ver al fin que otro rato. La tarde fué ya triste desde mucho antes de su mitad: pero el ambiente no tuvo nada de desahucio, y eso que en ella, como durante todo el día, sopló viento mezclado de Norte. El termómetro, que había señalado 17º grados en la madrugada, subió hasta 21º al sol y 18º a la sombra; y el barómetro, que a las ocho de la mañana registró una presión atmosférica poco menor de la normal, a las seis de la tarde había vuelto a descender unos milímetros.

Mayo no acaba, o, por mejor decir, no empieza a "encajarse". Tengamos paciencia y esperemos: que es virtud, y también juicioso cálculo, saber esperar.

C. M.

## UN MOTIN EN TETUAN

GRUPOS MOROS ALTERARON DURANTE UNAS HORAS LA TRANQUILIDAD

TETUAN.— Con motivo del exceso de trabajos militares ordenados estos días en el campamento de Dar Rifian, con el llamado pelotón de castigo, comenzó a notarse gran efervescencia y protestas contra dichos trabajos y también contra las marchas de 40 y 50 kilómetros, que se hacían por este pelotón.

Ello se fué complicando con las predicaciones de los elementos levantiscos venidos de la zona francesa y otros de la misma zona española, que parecen interesados en promover disturbios y reacciones para atraer la atención sobre estos incidentes.

Un grupo de indígenas, procedentes en su mayoría de la zona francesa y de Tánger, llegó a Tetuán con pretexto de pedir trabajo, y las autoridades les dijeron no tener nada dispuesto de momento y que tendrían que esperar.

Ante esta advertencia se lanzaron a la calle dando gritos y obligando a otros moros que trabajaban en las obras a que no lo hicieran.

Entre los moros huelguistas y los obreros coaccionados se llegó a las manos.

Sobre las dos de la tarde los huelguistas obligados por los elementos de la zona francesa, recorrieron las calles en actitud levantisca, empujando palos y obligando a los indígenas que hallaban a su paso a que les siguieran.

Llegaron a formar una manifestación de 1.500 personas, entre ellas muchos chicos moros.

El gran visir y el bajá de Tetuán hablaron a los indígenas, recomendándoles calma, pero no fueron atendidos y continuó el escándalo por el barrio moro.

Después de realizar varias violencias por allí, se encontraron con un grupo de Caballería de la Mejala, al que apedearon.

En la calle de Fermín Galán, donde se realizan obras de pavimentación, una sección de la Mejala trató de dominarlos, simulando una carga, pero los huelguistas los recibieron a pedradas, obligándoles a retirarse.

Envalentonados los indígenas avanzaron hacia la puerta de Tánger, donde ya se encontraban los Regulares, a los que también agredieron a pedradas y palos.

Los regulares hicieron unos disparos al aire, dispersando a los moros.

Poco después, la parte europea de la población estaba tomada militarmente por Regulares, Mejala y algunas piezas de Artillería.

A las cinco era la tranquilidad completa.

A causa de las pedradas resultaron heridos quince individuos, casi todos de la Mejala, y todos ellos levemente, excepto el capitán de Artillería, destinado en Intervenciones, don Eduardo Maldonado, que tiene una herida grave en un ojo, causada por una pedrada.

Además ha resultado muerto un soldado de Regulares.

tenciones de indígenas y europeos, señalados como promotores del motín.

Los moros respetaron en todo momento a los españoles.

Se cree que el movimiento no tiene significación política.

Por la noche el orden es absoluto, patrullando por la población algunas parejas de la Mejala.

## Toros en Bilbao

Bilbao, 5.—11 noche

Con buena entrada se ha celebrado esta tarde la corrida suspendida el día 2.

Los toros, de Pallarés, han sido muy chicos.

Primero. Barrera se luce en lances, siendo aplaudido.

Hace una faena dominadora, vistosa y desde muy cerca, para una estocada entera. (Ovación y vuelta.)

Segundo. Solórzano muletea sin entusiasmar, y termina con un pinchazo, dos más, media estocada la deada y un metisaca.

Tercero. Ortega desilusiona con el capote.

Después trastea dominando, sin perder la cara, haciendo una faena en general inteligente. Mata de una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Cuarto. Barrera es ovacionado en verónicas.

Los matadores se lucen en quites. Barrera da soberbios pases de todas marcas, realizando una faena completa, muy alegre y torera, para un pinchazo y una estocada delantera. (Ovación y oreja. Entre las prendas que se arrojan al diestro se ve un zapato de mujer.)

Quinto. Solórzano larga varios mantazos por la cara y se deshace del toro con dos metisacas y un bajonazo. (Bronca.)

Sexto. Ortega instrumenta unos lances eficaces.

Con la muleta hace una faena dominadora, sin registrarse pases notables, y termina la corrida con una estocada buena. (Aplausos.)

## Don Miguel Maura habla de Isa Cortes y del juego

... "La Prensa", de San Sebastián, entre otras manifestaciones, recogidas de don Miguel Maura, refiere las siguientes:

—No ha resuelto aún el Gobierno si los republicanos y socialistas habrán de presentarse en conjunción. Parece que el señor Maura no es partidario de persistir en esta actitud, que justificaron las circunstancias anteriores al 14 de abril. Ahora, por el contrario, las circunstancias aconsejan que vayan delimitándose las distintas tendencias políticas, actuando libremente en el ámbito nacional y llevando a las Cortes constituyentes sus voces respectivas, con el tono y amplitud correspondientes a la significación y número de sus representantes.

El señor Maura confía en que las Cortes constituyentes serán breves y eficaces. Convocadas el 21 de junio, se encontrarán ante una ponencia que facilite la confección del nuevo pacto. Para ello se cuenta con la Comisión de Códigos, modificada con técnicos en derecho político y orientada por distintas Memorias y ponencias que desde hace tiempo están confeccionadas por diversos organismos.

Cree el señor Maura que 18 o 20 sesiones podrían dar remate a la tarea constitucional. Es decir, que en agosto se disolverían las constituyentes y se convocaría a Cortes ordinarias, para que éstas actuaran ya en octubre. Y así, en seis meses, se habría producido un cambio de régimen y se habrían encauzado los destinos nacionales por nuevas y auténticas vías legales, con toda la autoridad del referendo popular. En seis meses y con un civismo plácido que es ejemplo y orgullo del pueblo español ante Europa.

El señor Maura condena el juego como vicio social de extensión filtrante y efectos perniciosos; pero como observador particular del verano de nostrarra considera que el juego, restringido y reglamentado, fomentaría en San Sebastián el turismo y daría provechos, que rectificasen o compen-

V. Infante  
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

Intermedicinas de los ojos  
F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París  
Consulta días laborables, de diez a una  
Villa Carmen CATALUÑA

MUEBLES BARATOS  
ANTA  
Portales, 46

Intermedicinas mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO  
Medico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño  
CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5  
ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

saran su aspecto inhumano. Una concesión de carácter municipal quitaría al juego su condición de tolerancia gubernativa en favor de tales o cuales intereses; y canalizaría la explotación, cuyo producto refluiría así más directamente y con mayor proporción en las obras de beneficencia y de ornato. Sería una especie de tasa municipal al dinero frívolo y una especie de penalización al rico que no sabe serlo.

En este aspecto parece que el Gobierno había de estar unánime en hacer una excepción en favor de San Sebastián, cuya reacción electoral ha sido además muy estimada en el seno del Gobierno. Sin embargo, es preciso recordar que el Gobierno cuenta con tres ministros socialistas, en cuyo partido es casi dogma la oposición al juego, considerándolo como una distracción de capitales en perjuicio de las actividades industriales y en provecho de contadas bolsas.

Parece que se ha pensado ya en que San Sebastián debe conservar su tradicional condición de residencia estival del jefe del Estado. Por lo tanto, el presidente de la República volverá en nuestra ciudad.

## La Cámara francesa y la República Española

SE APROBO UNA MOCION DE SIMPATIA Y SE PRODUCERON INCIDENTES

PARIS.—En la Cámara francesa se leyó una moción, presentada por Herriot, de simpatía a la República española, que fué acogida con grandes aplausos.

El presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, declaró que la comisión no ha tenido tiempo de reunirse para examinarla, pero estima que ese aplazamiento de la votación iría contra los sentimientos de la Cámara.

Entonces se levantó el jefe del Gobierno Mr. Laval, y dijo:

—En nombre del Gobierno de la República francesa, dirijo un saludo cordial a la joven República española y formulo los votos más sinceros por el éxito de su Gobierno. Nuestras relaciones con ese pueblo caballero seguirán siendo lo que deben ser: confías y cordiales. A esta democracia naciente, deseamos su pleno desarrollo dentro del orden y del progreso.

Estas palabras fueron acogidas con ovaciones cerradas por el centro y por la izquierda.

El comunista Cachín habló diciendo que no saludaría a la República española hasta que se convirtiera en República soviética.

En estos momentos se produjo un violento incidente entre el diputado comunista Martí y el socialista Ambrosi.

Este propinó varios puñetazos al comunista y luego le arrojó la caja de votación.

Restablecido el orden se puso a votación la moción de simpatía a la República española, que quedó aprobada por 540 contra 6.

El grupo socialista de la Cámara aprobó esta mañana una orden del día redactada en estos términos:

—El grupo socialista de la Cámara reunido por primera vez desde la proclamación de la República en España, envía su expresión de simpatía a la República española y a los socialistas españoles.

Por su parte, el partido republicano-radical y radical socialista, a propuesta de Herriot, aprobó una moción que fué enviada inmediatamente al presidente del Gobierno provisional, que dice así:

—El grupo republicano radical y radical socialista, reunido por vez primera con motivo de la reanudación de los trabajos parlamentarios, dirige a la República española y sus gobernantes, el testimonio de su entera y cordial solidaridad.

El grupo republicano radical y radical socialista, reunido por vez primera con motivo de la reanudación de los trabajos parlamentarios, dirige a la República española y sus gobernantes, el testimonio de su entera y cordial solidaridad.

## ¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen un los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUJIZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco «S», muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre  
**ARNEDO**

## Dos notas del Ministerio de Hacienda

Madrid, 5 de mayo.

### LA CIRCULACION FIDUCIARIA

En el Ministerio de Hacienda se han facilitado hoy a la Prensa dos notas oficiales, que dicen lo siguiente:

La cifra de la circulación fiduciaria al comenzar el año era de 4.780 millones de pesetas, y por el último balance del Banco de España, es de 4.893.

El Banco de España, cuyo encaje permite una cifra de 5.745 millones, considera necesaria y urgente la autorización para superar la cifra de 5.000 millones en la circulación, cuyo límite le autoriza la Ley Bancaria a 6.000 millones.

El Consejo Superior Bancario ha reputado que debe ser circunstancial y transitoria la necesidad de una mayor circulación e informa que la autorización se aumente en la cantidad de 200 millones, y el Gobierno otorga esa autorización para elevarla en esa cifra sobre los 5.000 millones.

El informe del Consejo Superior Bancario ha sido adoptado por unanimidad, y el ministro debe hacer constar que desde los primeros días de su toma de posesión se le presentó como problema de urgencia e inaplazable solución, el aumento de estos doscientos millones de pesetas.

El ministro ha recibido continuas quejas del público por las entregas que se le irían haciendo del diez por ciento de los pagos en plata, y ha querido, con sus medidas, contribuir a que desaparezcan estas quejas.

La circulación fiduciaria, especialmente en el último año de la Monarquía, era notoriamente desproporcionada, por lo excesiva, considerando la riqueza de la nación, si se tiene en cuenta la de otros países.

El Gobierno de la República se propone, mediante una mejor organización de pagos y una mayor perfección, reducir notablemente aquella circulación hasta llegar a límites normales.

Ha concedido ahora la autorización solicitada porque debe hacer constar que no se viene a atender con ella una necesidad ineludible del Tesoro, cuya situación es cada vez más despejada.

Tampoco ha sido concebida para estimular espíritu de empresa y hacer posibles beneficios extraordinarios; es meramente una medida de prudencia y se otorga por una cantidad inferior a cualquiera de las elevadas anteriormente desde el año 1914, cada una de las cuales lo fué por la cifra de 800 millones y en algún año, en 1919, por mil millones en dos veces.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Finalmente, el Gobierno, se propone revisar la situación, dentro de un breve plazo y espera que podrá cancelar esta autorización que ahora se concede. Ni necesidades del Tesoro, ni exigencias normales del desarrollo de la economía del país pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno ha tomado sus medidas para impedir la creación de capitales. Considera conveniente advertir que quienes atesoran billetes causan daño a la República.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Fidel Pastor Sáenz, de 21 años, labrador, de pequeña erosión en un dedo, causada con un carro. José María Moreno Martínez, de 19 meses, de contusión en la rodilla derecha, por caída. Alfredo Fernández, de 23 años, albañil, de erosión con hematoma en la región malar derecha, producida con una tabla en la obra.

PRODUCTOS MENDOZA table with columns for product name and price. Items include Chorizo corriente superior, Chorizo excelente, Chorizo puro lomo, Salchichón puro curado, Salchichón Fuet, Costillas de cerdo, Tocino del país, Chicharrón madrileño, Plaza de Abastos.

MERITORIO adelantado, con buenas referencias, se necesita. Razón, Agencia de la Sociedad Anónima Crós, Salmerón, 17.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO. Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entradas al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

La Compañía de Maderas. BILBAO. Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

A las cinco de la mañana de ayer los guardas de campo municipales Segundo Pérez y Eulogio Ajamil, cuando se dirigían por Vara de Rey a prestar servicio, vieron cargados con dos sacos y dos mujeres, madre e hija, y sospechando que en los sacos llevaban fruto del campo robado, las interrogaron y llevaron a la Comisaría, donde manifestaron que por orden de su padre y esposo habían cogido alcachofas, veinticinco docenas, y que iban a venderlas a la Plaza. El esposo y padre de las citadas dijo en la Comisaría que la necesidad hizo que pensar en el hurto, por ser mucha familia y ganar poco jornal.

ANTONIO DOPAZO ESTOMAGO. MEDICINA GENERAL. CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6. Miguel Villanueva 44, 3.ª, derecha.

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO una casa de campo, preferible con huerta, bien en la Sierra o en algún pueblo de los alrededores de Logroño. Informar en LA RIOJA.

OFICIALES Y APRENDIZAS DE MODISTA. Se necesitan María Luisa Laspeñas, imprenta, 3, 3.ª, izquierda.

Le ha sido concedida la remuneración de 1.500 pesetas anuales al profesor suplente de Educación Física del Instituto de esta capital, don Raimundo Gil Vera, amigo nuestro y a quien felicitamos.

Use siempre piezas legítimas. CHEVROLET logo.

Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

J. GUTIERREZ S. MALO. GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. SALMERÓN, NUM. 8, 2.ª.

A la categoría de 2.500 pesetas han sido ascendidos los siguientes maestros: Don Domingo Valero, de Puzos; don Florencio Fernández Ochoa, de Cañas; doña Micaela Isla, de Herce; doña Josefa Sarrablo, de Zorraquín; doña Tomasa Fernández Monasterio, de Villaseca, y la señora Díez.

Peluquería de Señoras. BALMASEDA. Montada con todos los adelantos modernos. SAGASTA, 9, 1.ª. Teléfono 1062. (CASA "LA PAJARITA").

CARBONES DE PREJANO S. A. AVISAMOS A NUESTROS ANTIGUOS CLIENTES QUE, HABIENDO REANUDADO LA EXPLOTACION DE NUESTRAS MINAS DE CARBÓN, SERAN ATENDIDOS SUS PEDIDOS CON EL MAYOR ESMERO Y PUNTUALIDAD, DIRIGIENDOSE A NUESTRAS OFICINAS DE ARNEDO.

A los sastres y particulares

Grandísima y selecta colección de forros y géneros finos para traje a precios de almacén.

Antes de comprar su traje, vea lo que hace.

VISITE USTED MI CASA

Le garantizo la duración de las telas.

Enorme surtido en ropas hechas, desde lo más económico hasta lo más fino.

Grandes existencias en trajes de dril. Trajecitos para primera comunión. Artículos generales para caballero y niño.

La casa mejor surtida y la que más barato vende

Almacenes REGIUS

de José Segura Sáenz

Lema: Seriedad -- Buen trato -- Economía

Gallarza, 12 - Logroño

Reunida en la tarde de ayer la Junta Municipal del Censo acordó designar en sustitución de lo que por causa justificada han renunciado a los cargos, para los que habían sido designados los señores siguientes: Presidente de la sección primera del primer distrito, don Perfecto de Carlos Gurruchaga.

Presidente de la segunda sección del primer distrito, don Eduardo Agust López.

Primer adjunto propietario de la sección segunda del distrito primero, don Carlos Barrio García.

Segundo adjunto propietario de la sección segunda del distrito segundo, don Lauro Alonso Muro.

Presidente de la sección tercera del distrito segundo, don Antonio Abergé Barberán.

Presidente de la sección primera del distrito tercero, don Doroteo Heredia Ruiz.

Presidente de la sección tercera del distrito cuarto don Nicolás Alba Balmaseda.

Segundo adjunto propietario de la sección primera del distrito sexto, don Modesto Alesanco Martínez.

Los días 9 y 10, de ocho a 13 y de 15 a 19, se constituirán los Tribunales Electorales en los locales en que tuvieron lugar las últimas elecciones para proceder a la inclusión, exclusión y rectificación del Censo Electoral, ante cuyos Tribunales deben comparecer aquellos vecinos de Logroño que no estén incluidos en las listas y se consideren con derecho a votar.

En la Diputación se verificó la subasta para llevar a cabo la construcción del camino vecinal de San Román de Cameros, Badillos a Avellaneda y cuyo presupuesto de contrata era 304.900'13 pesetas. Se presentaron tres pliegos suscritos por los señores don Emilio García Mozos, que se comprometía a tomar a su cargo las obras por la cantidad de 249.250; don José Andrés Gil-López, por la de 255.000 y don Ricardo Fernández de Moreda, por la de 286.700 pesetas.

Fueron adjudicadas provisionalmente las obras en favor de don José Andrés Gil López, de Moyuela (Zaragoza), cuya proposición resultó con una baja de un 23 por ciento aproximado del tipo de subasta.

En la estación del ferrocarril de esta capital se están verificando algunas reformas, que consisten en dividir la actual sala de descanso de primera para habilitar un gabinete para el médico y una oficina para el inspector de contabilidad y agentes a sus órdenes.

La actual sala de tercera, un poco ensanchada, se divide también en dos, una para los viajeros de primera y segunda clase y otra para los de tercera, a la vez que de paso para el andén, por lo que resultará ésta deficiente para las esperas, dado el gran número de viajeros, sobre todo en los correos y exprés de la mañana.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Por la Junta de aspirantes a destinos públicos se ha hecho la propuesta provisional del mes de marzo último, adjudicándose el que figuraba con el número 47, cartero de Ansejo, al soldado Valentín Mateo Urraca, y el número 98, alguacil voz pública del Ayuntamiento de Herce, al cabo Antonio Martínez Bueno.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

Entre otros varios de distintas provincias y Ministerios, figuran concedidos, 137 de repartidores de Telégrafos.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. MURO DE LA MATA, 3. DE 11 a 1.

La relojería de Peña se ha trasladado de Portales, 103, a la Nueva Plaza de Abastos (frente a "El Arca de Noé").

Hoy, a las once, serán vendidos en la estación varios géneros de mercancías que no han recogido los interesados.

Pan superior elaborado con harina especial, a 55 céntimos kilo, lo vende el Navarro, en la calle Mayor, núm. 93, tienda.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

CONSERVAS "LA ACTIVA" Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

En el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de San Bernabé se vendieron alubias de riñón, a 44 y 47; caparones, a 55 y 63 y cebada, a 10'50. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) Especial en camas son somier «NUMANCIA».

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA "EL ARCA DE NOE" TIMOTEO MORGA.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI CASA FUNDADA EN 1880. BANQUEROS. - LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

J. ESTEBAN ARENAL Diplomado del Hospital SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de Consulta: de diez y una y de tres y cinco en General Zurbano, 30.

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDUI y OIDIUM (ceniza) es el CALDO CUPRICO ALGRY y el PERMANGANATHOL respectivamente. Pídase folleto al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.

JUAN JOSE ALONSO Cervantes, 1.- Logroño Teléf-18.14

Se encuentra en Logroño el obispo señor Lanzurica, que cuenta con muchas relaciones en esta población, por haber pertenecido bastante tiempo al Cabildo Colegial de Santa María de la Redonda.

Reciba nuestro saludo y nuestra felicitación por su reciente nombramiento.

Almorranas Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.ª - BILBAO.

CONSERVAS GARAVILLA, Sermoo ATUN EN ACEITE. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1993.

Con numeroso acompañamiento fué conducido ayer al cementerio el cadáver de doña Teresa Pérez Calderón, siendo presido el duelo por su hijo político el industrial don Estanislao Grjalba, sobrino con Francisco Pérez y otros allegados y amigos. Reiteramos a la familia doliente nuestro pésame.

En esta Diputación se recibió de Arnedo un pedido de 20 vagones de abonos minerales.

En Aldeanueva contrajeron matrimonio los jóvenes María Ruiz Rubio y Auspicio Montiel.

En Munilla, la Sociedad Hijos de C. Sevilla, acordó instalar la luz eléctrica para el servicio público.

En Labastida, la venta de vinos estaba paralizada, y eso que la cosecha de aquel año fué nula.

J. M. OLIVER URBIOLA Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X. - RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2. Tratamientos de 4 a 8. VARA DE REY, 10, 2.ª

PERSIANAS de tablilla y fantasía Casa ANGUIANO

Gran café "ARCO IRIS" Servido por simpáticas señoritas ESPECIALIDAD EN "COCK-TAILS" Y BEBIDAS DE MARCA ALEJANDRO ROYO. - MARQUES DE SAN NICOLAS, 140.

Los señores maestros del segundo escalafón que tengan los números desde el 2.791 al 2.857 y desde el 3.782 al 4.041, y las maestras desde el 2.522 al 2.597 y desde el 3.485 al 3.710, presentarán o remitirán a la Sección Administrativa a la posible brevedad, sus títulos administrativos o últimas diligencias de ascenso, para consignarles la que se les concede con fecha 30 de abril de 1931 del corriente, confirmando la propuesta provisional.

Calzados ANTON En esta Casa, siempre los últimos modelos y precios más económicos. SAGASTA, 23. - Sacursal y tienda.

TAQUIGRAFA - MECANOGRAFA 20 años, ofrece. Razón, LA RIOJA.

ASMATICOS. Cesarés de sufrir con moderna especialidad. Asmone-Brumona, muy superior hasta a lo hoy empleado. En farmacias.

En la Iglesia de Santiago, a las nueve de la mañana de hoy, se verificará la boda de la bella señorita Josefa Martínez Corcuera, hija de nuestro estimado amigo el propietario don Juan Antonio y el notario de Benilloba (Alicante), don Anastasio Herro Muro.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus familias.

Chatarra de hierro fundido COMPROMISO TODO EL AÑO La Metalúrgica Logroñesa CASA ELIAS. - LOGROÑO.

Ayer subió al Cielo la preciosa niña Alicia Eulalia Ruiz Rubio, de 14 meses de edad, única hija de nuestros estimados convecinos el industrial don Benito Ruiz y su esposa doña Josefa Rubio, a los que ha sumido en el natural desconsuelo.

Reciban con tal motivo sus indicados padres, abuelos y demás familia, la expresión de nuestra participación en su pena.

LOZA Y CRISTAL Augusto Bermejo Mercado 73. Teléfono 1760.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Jacoba Martínez Peña. Defunciones.— Teresa Pérez Calderón, de 79 años, de Logroño; Felipe Blanco Serrano, de 66 años, de Oja. Matrimonio.— Anastasio Herrero Muro con Josefa Martínez Corcuera.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 104, Mercado (Portales, 106).

LA RIOJA hace 25 años En la sesión que celebró el Ayuntamiento, pasó a informe de las Comisiones de Aguas y Hacienda, un estudio del ingeniero municipal don Juan Casado, relativo al aumento del caudal de aguas que abastecían a la población, proponiendo que, con un gasto de unas 7.000 pesetas se podía hacer la distribución de aguas en dos zonas, una de las cuales se surtiría del depósito general y la otra de la cañería de Alberite, funcionando ambas por el día y dejando la noche para llenar el depósito con todas ellas. Para hacer eficaz dicha reforma, proponía el señor Casado, la instalación de grifos intermitentes en los pisos principales y bajos de las casas, evitando desfillos de agua, y para comprobar el fraude de dicho líquido, colocar en el Depósito dos manómetros.

Los comerciantes de ultramarinos de esta capital celebraron una reunión, en la que acordaron unificar los precios de los artículos y evitar que fuesen aquellos perjudiciales para los vendedores.

En esta Diputación se recibió de Arnedo un pedido de 20 vagones de abonos minerales.

En Aldeanueva contrajeron matrimonio los jóvenes María Ruiz Rubio y Auspicio Montiel.

En Munilla, la Sociedad Hijos de C. Sevilla, acordó instalar la luz eléctrica para el servicio público.

En Labastida, la venta de vinos estaba paralizada, y eso que la cosecha de aquel año fué nula.

# Teatro Moderno

(Palacio del Cinematógrafo)

Empresa SAGE. Teléfono 1256

HOY, MIÉRCOLES

Tarde, a las 7. Noche, a las 10'30

ESTRENO

de la comedia sentimental

## EL AMANTE VAGABUNDO

INTERPRETES:

RUDY VALLEE

y SALLY BLANE.

Butaca 0'60 General 0'20

MAÑANA

## BALACLAVA

Atrayente y espectacular.

### El primer número del Boletín de la Generalidad

ALGO DE SU CONTENIDO

BARCELONA.—Ha aparecido el primer número del "Boletín Oficial de la Generalidad", que publica dos decretos. Uno se refiere a las reglas por que ha de regirse la proyectada Generalidad de Cataluña y la asamblea de Municipios para la estructuración del Estatuto de Cataluña.

En el primer artículo dice que mientras no se determinen las atribuciones que ha de tener el Poder Central y las relaciones entre la Generalidad de Cataluña y el Gobierno provisional de la República, por medio de una asamblea de Ayuntamientos, se creará la Diputación provisional de Cataluña, y las comisiones que se nombren por el Gobierno de la Generalidad ejecutarán todo lo que antes dependía de las extintas Diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona.

En el segundo artículo se expresa la forma en que se constituirá el Gobierno de la Generalidad que será como hasta ahora.

En el texto, muy extenso, se especifica la forma en que se ha de ejecutar la obra que realizaban antes las instituciones, entidades, personal técnico y subalterno de las anteriores Diputaciones, para lo que se nombrarán miembros con representación en el Consejo, y se nombrarán adjuntos. También determinan las atribuciones que el Consejo tendrá y que existan las circunstancias. El Gobierno de la Generalidad resolverá por decreto todas las cuestiones que no estén reservadas al Gobierno provisional de la República sobre estos asuntos.

El Gobierno de la Generalidad estará en relación con los gobernadores civiles de las provincias catalanas y las autoridades para resolver las cuestiones en términos más convenientes para la armonía entre el Consejo de la Generalidad y el Gobierno de la República.

Entre las cuestiones de orden público, el Gobierno de la Generalidad podrá convocar a junta de autoridades, para resolver dichas cuestiones, y pondrá en conocimiento del Gobierno provisional dichos acuerdos.

En todo lo que se refiere a cuestiones de orden público, la Generalidad podrá utilizar la fuerza armada para el mantenimiento del orden, concurso que las autoridades habrán de atender, siendo de la responsabilidad de éstas, el cumplimiento de estas órdenes.

En el tercer artículo se dice que el 9 de mayo todos los Ayuntamientos de Cataluña publicarán una circular convocando a elecciones para la constitución de la Diputación provisional, por medio del sufragio universal.

El 12 de mayo se colocarán las listas de los Ayuntamientos y cabezas de partido judicial que estarán expuestas durante tres días para las rectificaciones y reclamaciones sobre los concejales elegidos. Las dudas y re-

clamaciones se resolverán el 20 de mayo. El 24 se constituirán las Mesas electorales formadas por los concejales y los alcaldes de las poblaciones de las cabezas de partido judicial y en otras poblaciones por los alcaldes de los Ayuntamientos de mayor y menor núcleo de habitantes. En Barcelona se constituirán por el alcalde y cuatro tenientes de alcalde. Una vez terminada la elección, se levantará el acta del escrutinio y una copia de éste se enviará a la Generalidad.

Los Municipios elegirán un diputado. Barcelona elegirá nueve, y los Ayuntamientos de San Adrián de Besós y Santa Coloma de Gramanet, dos, que van incluidos en la capital.

Podrán ser votados los mayores de veinticuatro años que disfruten todos sus derechos civiles, excepto los sujetos a procedimiento judicial y los condenados por delitos comunes. El Gobierno provisional proclamará tres días a los nueve diputados y se reunirá para la constitución de la Diputación provisional, a partir de esta fecha. Los consejeros tendrán un turno para las deliberaciones de la Asamblea y tendrán que asistir a las sesiones cuando se crea conveniente por el Gobierno de la Generalidad. La Diputación provisional confeccionará su régimen interior y nombrará las comisiones necesarias para la discusión de los diversos asuntos. Se constituirá una ponencia formada por representantes de la Asamblea para los siguientes asuntos: confección de un proyecto de Estatuto de Cataluña, estudio de las facultades del Poder Central, votación y aprobación del proyecto acerca del proyecto de Estatuto de Cataluña, que luego ha de ser elevado a las Cortes Constituyentes, estudiar los servicios administrativos según la nueva organización y otras cuestiones de menos importancia.

El otro decreto que publica el "Boletín Oficial" se refiere a los servicios administrativos que han de pasar a la Diputación provisional de acuerdo con el Consejo de la Generalidad y la elección de consejeros de ésta, que es lo mismo que la forma en que está constituido el Consejo actual.

### ESTO LO ARREGLO YO ASÍ

### Un reo interroga al fiscal, toma la gorra y se va

SEVILLA.—Ha comenzado a verse en la Audiencia la vista de una causa por robo cometido en una joyería hace cuatro años el día de Jueves Santo. Todos los procesados por este delito que se encontraban presos salieron de la cárcel el día de la proclamación de la República, al ser asaltada. No obstante, ayer se presentaron todos en el banquillo.

Al tocarle el turno en el interrogatorio al procesado Juan Jacinto Clemente (a) «Mijita», en vez de contestar a las preguntas del fiscal, le sometería a su vez a un interrogatorio. Como el fiscal protestara contra esta actitud, el «Mijita» se levantó y dijo: «Esto lo arreglo yo así», y tomando la puerta abandonó tranquilamente el Palacio de Justicia. Nadie trató de cortarle el paso, entre otras razones porque no había montado ningún servicio de vigilancia. Los demás procesados continuaron en el banquillo.

### LOS CINES

La película "La noche pasa", que ayer se proyectó en el Moderno, y la titulada "El testamento", que se pasó en el Logroñés, dieron gusto a los respectivos públicos, muy numerosos, ciertamente.

En el teatro de la calle de la Imprenta se proyectará hoy un buen "film", de "corta" sentimental, que responde al título de "El amante vagabundo", y en su calidad al prestigio de la Casa filmante y de los actores que tienen a su cargo los primeros papeles.

En el Logroñés se dará un programa elegido a base de la película titulada "Cadena perpetua". Asunto agradable y entretenido y con Laura la Plante, la encantadora y pipireta actriz, encargada del papel protagonista, la película tendrá éxito.

## BANCO HISPANO AMERICANO

En cumplimiento y a los efectos del artículo 71 de los Estatutos sociales, se anuncia al público que ha sufrido extravío el resguardo número 100, expedido el día 13 de diciembre de 1929 por la Sresca de Cuentas a favor de don Bernabé López Merino, correspondiente a un depósito transmisible de 15.500 pesetas nominales de Deuda Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto.

Madrid, 2 de mayo de 1931.

## TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"

Canadora del Gran Premio, la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc. PORTALES. 40.—TELEFONO 1098

## BARCELONESAS

### ANTE LA ASAMBLEA PARA REDACTAR EL ESTATUTO

BARCELONA.—El primer tema de comentario, es la próxima asamblea de Municipios catalanes, que ha de redactar el proyecto de Estatuto. Parece que predomina en los municipios catalanes una tendencia a la evitación de toda extrididada. Los regionalistas y otros elementos monárquicos, tienden a prestar una colaboración franca y armónica a los poderes centrales. Los republicanos que dependen de organismos de orden nacional, como los federales, lerroussistas, radicales socialistas y derecha liberal republicana, son enemigos de cuanto significase divorcio, aunque aparente, de Cataluña con el resto de España.

Quedan el partido catalanista de la Acción, que tan gran derrota sufrió en las últimas elecciones, y los socialistas de la Unión Catalan y amigos de Maciá.

Se cree que estos grupos no tendrán mayoría, ni mucho menos, en las próximas elecciones municipales. Para la presidencia de la Asamblea, suena el nombre del señor Carner.

### MACIÁ NO RECIBE

El señor Maciá no recibió hoy a los periodistas haciéndolo el señor Saura.

Dijo éste que viene trabajando en favor de los obreros parados y espera que pronto podrá colocarse a todos.

### Otras notas políticas

Madrid, 5.—Varias horas.

### DON SANTIAGO ALBA CAMINO DE MADRID

A última hora de la tarde se han recibido noticias de París, diciendo que esta mañana emprendió su regreso a Madrid, don Santiago Alba.

Se ignora la fecha de llegada, porque quizás se haya detenido en alguna ciudad fronteriza.

Desde luego es interesante el viaje del señor Alba a Madrid, por saber su verdadera orientación política. La estancia de Alba durará poco, tal vez menos de dos semanas.

### QUEBRILLAS CONTRA CIERVA Y EL GENERAL DESPUJOLS

El fiscal de la República ha manifestado que hoy ha presentado dos querrelas, una contra el exministro don Juan de La Cierva y otra contra el general Despujols.

Se funda la primera, en que siendo ministro de la Guerra, en 1918, Cierva, fué obligado a pedir el retiro por fallo de un tribunal de honor, sin haberse cumplido todos los requisitos legales, el coronel don Benito Márquez, presidente de las juntas militares de defensa.

La segunda querrela se basa en que el general Despujols, siendo gobernador civil de Barcelona, obligó a Maciá a pasar la frontera, en vez de haberle entregado, si creía ilegal su regreso a Cataluña, a las autoridades judiciales, que reclamaban su presencia.

Al conocerse la noticia de la querrela contra Cierva, en los círculos políticos, ha despertado curiosidad, siendo además muy comentada.

### SE HA OFRECIDO A BARCELIA LA EMBAJADA EN PARÍS

Se ha ofrecido la embajada de España en París a don Augusto Barcia.

### OTRO DONATIVO PARA LAS FAMILIAS DE GALÁN Y GARCIA HERNANDEZ

A las ocho de la noche, asistiendo Alcalá Zamora (hijo), y varios periodistas, el dueño de la imprenta "El Faro Salvador", entregó a aquél el importe de la recaudación obtenida en la venta de los porfolios de Galán y García Hernández, y el manifiesto de Alcalá Zamora.

Lo recaudado asciende a 4.200 pesetas y el dueño de la imprenta completó esa cantidad, de su bolsillo particular, hasta la de 5.000 pesetas, y que fué lo que entregó al hijo de Alcalá Zamora.

Este hará llegar mañana dicha suma a poder de la madre de Galán y la viuda de García Hernández.

Esta tarde, el presidente entregó a la madre del capitán Galán y a la viuda de García Hernández, 4.000 pesetas recaudadas en una fiesta particular.

### EN BENEFICIO DE LOS "SIN TRABAJO"

EL FERROL.—En el banquete que celebraron las clases de Marina y del Ejército, presidido por el gobernador, se acordó entregar un día de haber a beneficio de los "sin trabajo".

### EL ENTIERRO DEL HERMANO DE UNAMUNO

BILBAO.—Presidido por el gobernador, se ha verificado el entierro de don Félix de Unamuno.

Asistieron don Miguel de Unamuno y su hijo.

El urrimero de éstos regresó hoy mismo a Madrid.

### PROPAGANDO EL COMUNISMO EN LAS CALLES

MALAGA.—En la Plaza de la Constitución habían propaganda comunista Salvador Rivera y Miguel Castell.

El público que los escuchaba los entregó a los guardias, que los condujeron a la Comisaría.

### EXDIPUTADO AGRESIVO

CORDOBA.—En el pueblo de Lucena, el exdiputado provincial Juan Lucena, tras una discusión política, agredió al propietario Bernardo Estrada, golpeándole la cabeza con una pistola que intentó disparar.

A la puerta de Casino se congregó multitud de público, que intentólynchar al agresor.

### OFRECIMIENTO DE RESIDENCIA A DON ALFONSO DE BORBON

PRAGA.—Circula el rumor de que el castillo del conde de Zamoyksi (esposo de la infanta doña Isabel Alfonso) en Ludlau (Checoslovaquia), está siendo habilitado para ser usado como para ser residencia habitual. Sin embargo, no se espera la llegada de la familia ex real a Ludlau hasta después de haber pasado unos meses en Fontainebleau.

Parece que el ex infante Alfonso, hijo de don de don Carlos, visitará el castillo en la próxima semana, y después marchará a ver a su tío el ex-rey, para darle cuenta de las condiciones que reúne el inmueble como posible residencia de su familia.

PARIS.—El ex príncipe de Asturias marchará en breve a Suiza, para reponer el estado de salud. Marchará a fines del presente mes.

### SUPRESION DE LAS BARRERAS ADUANERAS

BUCAREST.—La Pequeña Entente, integrada por Rumania, Yugoslavia y Checoslovaquia, ha llegado a un acuerdo para oponerse a la validez del proyecto de unión aduanera entre Austria y Alemania.

Como consecuencia de este anuncio, la Delegación alemana que había llegado a esta capital para negociar un tratado comercial con Rumania, ha salido llamada urgentemente a Berlín para que desista inmediatamente del objeto de su viaje.

### MUERRE EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL UN HIJO DEL GENERAL SARO

MANILA.—El doctor Gaspar Saro, de 24 años de edad, hijo del general Saro, que fué capitán general de Andalucía, ha fallecido en San Fernando de Pampanga a consecuencia de las heridas que recibió en un accidente de automóvil cuando regresaba a Manila desde Baguio.

### EL INVENTOR DE LA TURBINA DEJA AL MORIR 810.000 LIBRAS

LONDRES.—Sir Charles Parsons, inventor de la turbina de vapor, ha dejado al morir una fortuna que se evalúa en 810.000 libras esterlinas. La turbina que inventó es la llamada marina, de tanta aplicación a los usos marítimos.

### FUE HUNDIDO EL BUQUE DE GUERRA "VOUGA" EN AGUAS DE LA ISLA MADEIRA

LISBOA.—Como consecuencia de la aniquilación de la revolución de la isla de Madeira, se da como probable que los buques de guerra que han contribuido a dominarla, salgan con rumbo a la Guinea portuguesa, donde se nota una gran efervescencia entre la colonia.

Ahora se ha logrado saber que el buque de guerra "Vouga" fué hundido durante las operaciones de Madeira, si bien a su debido tiempo el Gobierno de la Metrópoli, de un modo oficial, negó esta especie.

### HOY

### frontón Logroñés

SUGESTIVO PROGRAMA

En Miércoles Aristocrático, presenta la magnífica superproducción UNIVERSAL, de grandioso y sugestivo argumento.

### CADENA

### PERPETUA

Una de las grandes creaciones de la genial actriz LAURA LA PLANTE y el simpático actor CHARLES DELANEY. Completará el programa una gran cinta cómica.

Éxito clamoroso. — Éxito.

### EL REY CAROL SE ENTREVISTA CON EL DE YUGOSLAVIA

BUCAREST.—El rey Carol ha celebrado sobre el Danubio una entrevista con el rey Alejandro de Yugoslavia, habiendo durado la entrevista una hora larga.

Se guarda secreto acerca de lo tratado entre ambos soberanos.

### PARTE EL LINDBERGH JAPONES HACIA LA CONQUISTA DEL PACIFICO POR EL AIRE

NUEVA YORK.—Comunican de Numanuki que ha llegado a esta el aviador japonés Seiji Yusiwara, el joven que intenta realizar completamente solo el salto del Pacífico.

Esta población, distante de Tokio, punto de partida, 567 millas la primera etapa, hasta su entrada en pleno mar, constituye la primera etapa de su gran vuelo.

Ha manifestado que intenta verificar el vuelo siguiendo por las islas Kuriles y Aleutianas.

Para gloria de la industria alemana, el aparato es tipo "Junkers", y es todo él de metal. No lleva aparato de radiotelegrafía.

Aunque antes de partir sus amigos le hicieron ver lo difícil, casi milagroso, que le había de ser salir de esta empresa con felicidad, les manifestó que no temía absolutamente nada los riesgos de la misma.

A la salida se hallaron presentes en el aeródromo unas 10.000 personas entre las que figuraban algunos ministros y lo más granado de la sociedad de Tokio.

### Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

### Transportes de Logroño a Madrid y viceversa

El conocido industrial y almacenista de lanas Valentín de Torre, pone en general que ha establecido un buen servicio de transportes de Logroño a Madrid, y viceversa, con un hermoso camión, respondiendo de toda mercancía. Saldrá de Logroño todos los martes, y de Madrid, los jueves. Avisos y detalles: en Madrid, Bar Cántabro, Preciados, 52, y en Logroño, Bar Brillante, Muro de la Mata, 6.

### AVISO

### Agua Riva los Baños (Torreciula)

Se ha trasladado el depósito y venta de ella al almacén de Víctor Onate, en la calle Vara de Rey, número 10. Teléfono 1032.

SE VENDEN tres cubas seminevas de roble, de 120 cántaras de cubida. Para tratar, Victoria Madrigal, Arrenal, 51, en Miranda de Ebro.

### SE TRASPASA

TIENDA DE COMESTIBLES Razón, en LA RIOJA.

### MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

Hace negocio el que anuncia y el que lee los anuncios

Basta leer los que figuran en este número para ser otro convencido más de la certeza de esta afirmación.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de

### DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

MAÑANA, 7 DE MAYO DE 1931. JUEVES DE GALA

# EN EL OLYMPIA

Atrayente y monstruo programa sonoro

La formidable película, totalmente en tinte color,

# M A M B A

Es un espectáculo completo: tiene EMOCION... INTERES... BELLEZA. Es un desfile de ambientes nuevos. La NATURALEZA se ofrece con sus vivos colores. Hermoso conjunto de música y cantos militares. Por todo detalle es sumamente agradable.

# M A M B A

NO LO OLVIDE: EN EL OLYMPIA.

## TAURINAS

UN GRAN TRIUNFO DE NOAIN

Jaime Noain vistió el domingo pasado por vez primera esta temporada el traje de luces.

De regreso de América, su debut en las plazas españolas reñía cuanto es necesario para confirmar la justicia de los muchos elogios que habían llegado de tierras americanas.

Jaime reaparecía en plaza tan importante como la Monumental de Barcelona, con toros en que tan necesario es el valor y el pundonor del torero, como los de Miura; con una tarde de mayo, mes fatídico taurinamente, que requiere por ello mayores arrestos y seguridades en el propio valer.

Requisitos todos que influenciaron en los compañeros de Noain para no destacar en ningún momento de la novillada.

Jaime, en cambio... Nuestra simpatía por este torero pudiera dar interpretación distinta a lo que de él dijéramos. Preferimos que hable el revisitor catalán de "La Noche", testigo de las faenas de Noain.

Habla, pues, el compañero barcelonés, y lo que dice es lo siguiente:

"Una de las ovaciones más rotundas y sinceras que en el toreo han sido, la mereció Noain, y el público, sin regateos, se la otorgó. Y fue, sencillamente, porque al público de toros no le duele prendas cuando en la plaza juegan papel importante la dignidad profesional y el desprendimiento consciente de la vida, en ofrenda de mayor gloria para la fiesta.

Y este fue el caso de Noain. Poniendo en prenda el corazón, desafío impasible una leyenda de Miura y de mes de mayo, y de un trazo arrogante, airoso, rebosante de arte y de salero—que salero, gracia y mucha armonía abundó en todo—, borró el fatídico nombre de las cinco letras.

"Forastero" no fue Miura en gracia a un contrapeso: el valor íntegro y lida bien ordenada de un torero. De un torero que venía a jugarse el todo por el todo, y que con tal decisión de vencer, ganó la pugna.

"Forastero" fue un toro bien construido. Cuañado, fino, grande sin exageración y el más repleto de la corrida. Quiera decirse que la fuerza que, por lo general, acusó la corrida, tuvo en "Forastero" una síntesis: arrancadas súbitas, empuje seco, detritos pronto y actitud desafiadora. Un toro, bravo y de mucho temple para un torero sin trampa. De cabeza, feo y defectuoso; muy bizco del izquierdo y afiladísimo y alto de la aguja derecha, lo que significaba un peligro perenne e inminente al pasarlo por este lado.

Noain lo toreó ajustado en los lances de salida, sin abusar de ellos; dejó que el toro peleara a placer y que probara su codicia, y en los quites hubo parquedad, sin que estuviera ausente la emoción que Blanco y Noain pusieron en los suyos.

Y Noain empezó su faena con cuatro ajustados mulatazos en el estribo, con los que enfló la emoción, que no había de dejarnos. En el tercio adquirió la faena toda su arrogancia. Los pases de pecho fueron de una elegancia singular; quieto el torero y pausada la muleta, su conjunción con la fiera transmitía a los espectadores una emoción grata y asustante a la vez. Siguiéron, airoso, dos moineles excelentes sobre ambas manos, a los que engarzó dos naturales, sobre todo el primero, magistral de aguate y marcándole el viaje completo y sin comedia a la res, provocando el desbordamiento del máximo entusiasmo cuando completó ágiles con el pectoral izquierdista.

Entró a matar y señaló un pinchazoondo. Continuó la faena por la cara, muy adornada y pinturera, manteniendo todo el calor que produjeron sus primeros arrestos, y en nuevo ataque sepultó todo el acero por el morrillo, algo desviado, sin dnda por la necesidad de salvar la difícil barrera del pitón derecho, defecto que subsanó sacando el estoque para descabellar al primer empujón.

Y el final fue apoteósico. Se le concedieron todos los trofeos, hubo de dar dos vueltas a la plaza y aún se vio obligado a saludar desde los medios.

Podemos considerar esta faena como la más grande que Noain ha realizado en su vida, y sin temor a la exageración, puesto que a toda la verdad de las ejecuciones se unió un arte y una gracia casi inéditas en las características de Noain, cabe afirmar que fue una de las faenas notables para figurar en la historia del toreo.

Al final de la corrida fue pasado en hombros.

Eso es lo que hizo Noain en la Monumental de Barcelona, una tarde de mayo y con Miuras.

¿Hace falta decir más?

MIGUELIYO.

## Notas militares

**VISITAS OFICIALES.**— Visitaron ayer al general gobernador militar de esta plaza el teniente coronel don Ramón Delgado, presentado de Zaragoza; don comandantes don José Cortes, de San Sebastián, en situación de disponible con residencia en ésta, don Fernando Albert, de Palencia, y don Gumerindo Arcate, despedido para Madrid; don Buenaventura Herrero, presentado de Ciudad Real, y don Diego Zanora, de Madrid; y el teniente don Alfredo Garrido, despedido para Toledo.

**PENSIONISTAS.**— Los caballeros pensionistas de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, recibirán hoy sus premios en la forma y sitio de costumbre.

**REGLAMENTACION DE DESTINOS.**— Las normas a que se refiere el decreto para la provisión de destinos que ayer anticipamos son: Para proveer por antigüedad: En el primer «Diario Oficial» de cada mes se publicarán los destinos que hubieran vacado durante el mes anterior.

Los aspirantes que no se hallen en el primer trigésimo, calculado por exceso, de la plantilla de su escala, podrán elevar al Ministerio papeleta de petición en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio; la solicitud podrá hacerse por telegrama, a reserva de confirmarla seguidamente por papeleta suscrita por el interesado. Los aspirantes exceptuados en el párrafo anterior tendrán también derecho a solicitar destino de su empleo en el caso de no haber excedido de su escala.

La propuesta de destinos se publicará dentro del mes y en el mismo «Diario Oficial» se publicará también la lista de los aspirantes a cada uno de los que se producen en la misma.

Los destinos anunciados y que no sean provistos por falta de personal voluntario se cubrirán en turno de colocación forzosa por este orden: su-peraumerarios sin sueldo a quienes se haya concedido la vuelta a activo; disponibles voluntarios, a quienes se haya concedido la vuelta a activo; ayudantes de campo que cesen sin llevar un año en su destino; los procedentes de reemplazo por enfermo al volver a activo, cuando no se incorporaron al destino que se les adjudicó antes de pasar a situación de reemplazo; disponibles forzosos por orden de mayor a menor antigüedad en dicha situación dentro de su empleo y cualquiera que sea el motivo que origine el pase a la misma; disponibles voluntarios en el mismo orden que para los disponibles forzosos; los procedentes de reemplazo por enfermo que estuvieron sirviendo el destino que se les adjudicó y desde él pasaron a esa situación.

Quedan exceptuados de colocación forzosa los que se encuentran en el primer trigésimo de sus escalas, siempre que en éstas exista personal sobrante en disposición de ser colocado. El orden en que han de cubrirse las vacantes con carácter forzoso será el marcado por las fechas en que se produzcan, reservándose los resultados para el correspondiente anuncio de las de antigüedad. A igualdad de fecha, se entenderá producida antes la que dejó el jefe u oficial más antiguo.

**RETIROS.**— En la Guardia civil pasan a esta situación un coronel en reserva, cuatro tenientes, un alférez, un sargento y once guardias, y a petición, el comandante de la Comandancia de Oviedo, don Pedro Capitán. En Carabineros, un teniente, un alférez, un suboficial y sargento. En Infantería, un músico de segunda.

Por el Consejo Supremo se ha señalado el haber pasivo de 56250 pesetas mensuales a los oficiales de la Guardia civil, al teniente don Pedro Wallas Bautista, con residencia en Pamplona, y al alférez don Samuel Ballesteros Andérica, en Logroño, que deben percibir por las delegaciones de Hacienda de sus respectivas provincias.

**HERRADONES.**— Los maestros herradores forjadores que tienen asimilación a suboficial y sargento, según los años de servicios, serán salu-dados y respetados por la tropa y clases de inferior categoría en los Cuar-

## BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARDARAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. id. 8 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento. CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libreta... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

### BANCOS FILIALES

**BANCO URQUIJO CATALAN.** — BARCELONA FELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas.  
**BANCO URQUIJO DE GULPUZCOA.** — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 20 millones de pesetas.  
**BANCO URQUIJO.** — MADRID ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 100 millones de pesetas.  
**BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS.** — GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 40 millones de pesetas.  
**BANCO URQUIJO DE GULPUZCOA.** — BIARRITZ GRAN HOTEL BELLEVNE PALACE Capital: Un millón de pesetas.

pos, centros y dependencias en que prestan sus servicios.

**DESTINOS.**— En Aviación se publica una relación de destinos de jefes, oficiales y clases.

**GUARDIA CIVIL.**— Se concede ingreso en todo Instituto a 181 individuos con destino al 29 Tercio; dos en concepto de cometas y 37 de guardias de Caballería, destinándose a la Comandancia de esta provincia a Lorenzo Hernando Asensio, cabo procedente del regimiento de Garciano, y a Luis Sáiz Quintana, herrador del 4. Lanceros de España.

## FRONTÓN BETI-JAI

Una magnífica combinación servirá mañana, jueves, la Empresa del Frontón Beti Jai.

Sus esfuerzos para lograr la contrata de los cascos del deporte vasco, han llegado a ser realidad, y así el Rubio de Guernica jugará en la cancha sus geniales jugadas que secundará con la maestría acostumbrada el gran zaguero Artazo, que será su compañero.

A esta pareja, para que resultara un partido igualado en fuerzas, se imponía una selección de contrincantes que ha sido realizada, a nuestro juicio, con bastante acierto.

Zabala, el del brazo de acero, que en tiempos no muy lejanos formó con Mondragón una pareja difícilmente batible, volverá a actuar en la misma composición con el aliciente de que en la actualidad el de Mondragón se encuentra en una forma excelente, como lo prueban sus últimas actuaciones.

Estos son los componentes de la combinación ultimada por la Empresa, dignos, sin duda alguna, de que el frontón se vea favorecido con un lleno.

Antes de este partido, Cantarán II, que se ha captado las simpatías de la afición por sus excelentes dotes, acompañado de Viguera, contendrá con Gato Rojo y el Zurdo de Murillo.

## Santo Domingo

4 de mayo

Ya se han repartido los bonitos programas de nuestras fiestas, se han colocado los nuevos carteles murales y remitido a los pueblos otros fijando los festejos.

El ganado estará aquí el día 8 y los novillos permanecerán en el monte de Bañares y allí permanecerán para que los aficionados y público vean en la bonita lánima, presencia y armadura de los novillos, el acierto que tuvo la Comisión al elegirlos y el interés de don Manuel Etxura para traerlos unas corridas superiores, en las que, seguramente han de confirmarse su fama las excelentes novilleros Lázaro Franco y Daniel Obón, que han de despachar las reses en las tardes del 12 y el 14 del actual.

He de hacer constar que en los carteles murales, por error de imprenta, dice que en la tarde del 13 se tentarán y marcará veinte novillos, cuando debe decir novillas.

Son bastantes los jóvenes calceatenses que quieren torear en esa tarde, y como por otra parte hay varios profesionales que aunque no traigan equipaje ni pidan habitación en hoteles, quieren también orear, se ha acordado con el permiso de nuestras autoridades, que los calceatenses que quieren formar cuadrillas, comuniquen sus nombres a este corresponsal, y así, sabiendo el número de cuadrillas, se repararán las novillas y las podrán torear ordenadamente.

Para cumplir el reglamento se añade el banderillero Domingo Ruiz «Revertillo» de Zaragoza, así que las cuadrillas para los días 12 y 14, son:

Espadas, Daniel Obón y Lorenzo Franco. Banderilleros: Angel Omito, sobresaliente; Angel González (Pietorcito), Eduardo López (Machaco), Ma-

## FRONTON BETI-JAI

MAÑANA, JUEVES, 7 DE MAYO DE 1931

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

¡La Máxima Combinación pelotística!

# ZABALA y MONDRAGONES

CONTRA

# RUBIO (de Guernica) y ARTAZO

HABRA PRIMER PARTIDO

EN EL CINEMA SOCIAL

## Asamblea de cigarreros y tabaqueros

Anoche, a las diez, con todas las localidades del local materialmente ocupadas, tuvo lugar la anunciada Asamblea de la Sección Tabaquera Local. Al acto han acudido los empleados administrativos de la Fábrica y de la Representación en la provincia y los estancieros.

El presidente Eusebio Infesto expuso el objeto de la reunión y anunció que tomarían parte Miguel Chacón, de San Sebastián, Severino Chacón y María Bona.

Cobello, de San Sebastián, saludó a la Asamblea y explicó varios de los acuerdos tomados en el Pleno celebrado por la Federación en Sevilla, siendo muy aplaudido.

Severino Chacón, secretario de la Federación Tabaquera, comenzó congratulándose de la extraordinaria concurrencia y señalando la suma de factores que representaba la Asamblea con la asistencia de los empleados administrativos y expendedores.

El orador hizo historia de la obra federal en los doce años que lleva de existencia, enumerando ciertas ventajas obtenidas.

Explicó cómo tuvo necesidad la Federación de adentrarse en el seno de las Juntas de la Compañía y apuntó las conquistas logradas.

Dió cuenta el orador de cómo fue creada la Sección Nacional de Empleados; comentó ciertas disposiciones de la Compañía; trató sobre la carencia de un régimen de retiros para los administrativos y de cómo en algunas oficinas hay empleados viejecitos que ya no pueden trabajar e impiden el ascenso en las escalas de los jóvenes empleados.

Informó de las resoluciones adoptadas en el Congreso de 1929, ampliadas en el reciente Pleno de Sevilla; estudió el régimen de trabajo y retribución establecido en las representaciones garantizadas, cobachas—dijo el orador—del caciquismo; manifestó cómo los estancieros viven muy modestamente con los premios establecidos y señaló el sacrificio que se les impone con el abono por adelantado de las labores, tanto sean buenas como inservibles.

El señor Chacón informó también de las propuestas elevadas a la Compañía y de que la Federación apoyará todas las peticiones.

El orador justificó la autonomía transitoria de la Federación ante la existencia de dos Centrales obreras y alguna otra que probablemente llegará a crearse, para mantener la unidad de la Federación.

Al referirse a la crisis de trabajo que en todo el mundo se acentúa de día en día, manifestó que la sociedad capitalista se halla en quiebra y se acelera al advenimiento del socialismo.

Declaró que la Federación había colaborado para derrocar la monarquía de Alfonso XIII y manifestó que había dos obligaciones en todos los ciudadanos de ideas sanas: la de defender la República y la de encauzarla hacia soluciones más radicales, recordando al pueblo cómo los reyes durante siglos han tiranizado a España.

Durante el discurso de Chacón y al final hubo aplausos muy calurosos. La joven María Bona, de la localidad, pronunció un entusiasta y elocuente discurso, haciendo entrega de un lazo rojo que colocó en la bandera de la Sección, entre aplausos unánimes.

La simpática joven terminó su discurso dando un viva a la Federación y otro a la República, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Un breve resumen del presidente, dió fin al acto.

Al banquete que tuvo lugar en el Hotel Moderno, y que fué servido con la fama que goza esta casa, asistieron las autoridades, altas personalidades republicanas de la ciudad y varios simpatizantes a esta forma de gobierno, sumando unos cincuenta el número de comensales.

Durante este acto la banda municipal de música interpretó bonitas piezas de su escogido repertorio. Hubo discursos y brindis alusivos al acto siendo muy aplaudidos los oradores. Terminado esto, salió de nuevo para la capital con los señores que le habían acompañado, tan distinguida autoridad, a la que deseamos le haya sido grata la acogida dispensada en esta ciudad y su estancia en la misma.

A. GIL.

## Del Gobierno Civil

En nuestro número del martes publicamos el nombramiento de consejero de Instrucción Pública, a favor del gobernador civil de esta provincia, don Leonardo Martín Echeverría.

La Junta Directiva del Ateneo Republicano, entusiasta por nuestro pueblo, viene estudiando las necesidades del mismo, las cuales formulará por escrito y entregará al señor gobernador.

—Por encargo de nuestro alcalde don Máximo Bustillo, se comunica a los Ayuntamientos de este partido judicial la próxima venida del señor gobernador, invitándole a que con la presencia a la vez que vengan a exponer a la autoridad las necesidades de sus respectivos pueblos, contribuyan a solemnizar el recibimiento a la simpática primera autoridad provincial.

A las muchas felicitaciones que ayer recibí unimos la nuestra muy afectuosa.

El señor gobernador no hizo ayer visitas a los pueblos, pero tuvo muchas en su despacho oficial, aunque en ninguna de ellas hubo nada saliente que mereciera nota especial del repórter.

## Cámara de Comercio

UNA CIRCULAR

El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital ha enviado a las Corporaciones hermanas una circular en la que solicita se adhieran a la petición de reforma de la legislación Penal afecta a la ley de Contrabando y Defraudación vigente, por entender que existe una desproporcionada notoria entre los delitos y faltas más corrientes—generalmente de escasa monta por su cuantía y circunstancias—y las sanciones que en su cumplimiento han de aplicarse.

Representados nuestros organismos en las Juntas Administrativas de las Delegaciones de Hacienda—fácilmente pueden apreciar que dice—, las Juntas citadas, aún comprendiendo lo exagerado de las penas con los hechos que motivaron su actuación—de ordinario cometidos por modestos industriales o comerciantes desconocedores de los requisitos que las leyes exigen—se ven constreñidas a condenar conforme a sus preceptos restando eficacia a la defensa de nuestros vocales por la rigurosidad de la ley, que es preciso cumplir en cada caso.

La petición debe ser elevada por cada Cámara a los Poderes públicos.

## DE CAZA Y PESCA

Prosiguen sin descanso las gestiones de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, a fin de conseguir la máxima garantía para que la ley sea cumplida.

De algunos pueblos del distrito han reuñido ya los directivos varias cartas en consulta para ingresar en esta Sociedad y sabemos que en algunos pueblos de importancia, donde el número de cazadores y pescadores es crecido, se trata de constituir sociedades que dentro de su autonomía, se desenvolverán en contacto constante con la de la capital y sus autoridades.

Además de la visita al alcalde, de que ya dimos cuenta, últimamente lo hicieron al señor gobernador, y la primera autoridad les prometió dar en breve las órdenes oportunas para que los guardas jurados de los campos sean los primeros que cumplan el requisito de no salir a ellos con perros ni escopetas, toda vez que el arma ordenada es la carabina y ningún perro puede circular sin tanganillo.

La propia Directiva puso en conocimiento del señor gobernador el hecho de que en el río Leza se haya usado últimamente cloruro y suponiendo que a estas horas ya habrá intervenido la Guardia civil de los puestos correspondientes, a fin de castigar a los autores, y seguirá haciéndolo en lo sucesivo para coadyuvar a la noble aspiración de los que se han propuesto llevarla a feliz término.

**Cara Seductora**  
Sin pecas, rojeces, ni granitos.

y con el cutis de la adolescencia se obtiene con

**JUGO DE LOTO INTEA**

Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, morado, negro, rachel y ocre, dando este último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.

Droguería y Perfumería.  
Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado 82, Santander.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA, 5.

VISITA DEL GOBERNADOR.—El disparo de cohetes sirvió para que el vecindario tuviese noticia de la llegada del señor gobernador, y en pocos momentos la plaza de la Constitución, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

Nuestro alcalde don Toribio Ocoñ, dió la bienvenida a nuestra primera autoridad provincial y a sus acompañantes, en nombre del vecindario.

Ya en la Casa Consistorial habíase congregado el Ayuntamiento en pleno, las autoridades y personalidades de esta villa, siendo obsequiados los huéspedes con un suculento lunch.

Entre los concurrentes había lucidas comisiones de Alfaro y Rincón de Soto.

Durante el refresco, un plantel de bellas señoritas, con la linda Ester Ruiz portadora de la bandera tricolor, irrumpió en el salón de actos del Ayuntamiento, donde quedó izada la bandera en el balcón principal.

La banda municipal interpretó La Marsellesa, que fué escuchada con religioso silencio, sucediéndose los vivas, y las demostraciones de júbilo.

Terminado el lunch y hecho cargo el señor gobernador de la memoria presentada por el Ayuntamiento, en la que se condensan las aspiraciones de este vecindario, y que dicho sea constituye profundo conocimiento del asunto municipal, por lo que el ilustrado secretario, don Roberto Gutiérrez, mereció un voto de gracias de sus superiores, el público solicitó la presencia del señor gobernador, para que les dirigiera la palabra.

El presidente del partido republicano de esta villa, don Sebastián Ruiz, se congratula de la presencia del gobernador para que vea, por los rostros curtidors de todos, que aquí somos eminentemente agricultores, como tales, queremos que defendan nuestros intereses.

Dijo que por afección del señor gobernador haría uso de la palabra, en nombre de aquél, el veterano amigo de los aldeanos don Francisco Zuazo, de la organización republicana de la Rioja, que saludado con una imponente ovación, presentó al señor gobernador como modelo de ciudadanos justos, por lo que no dudaba que las peticiones hechas por el Ayuntamiento, serían atendidas, haciendo honor a su lema, justicia.

Dijo que reconociendo que la Agricultura es la base fundamental para el engrandecimiento de la patria, los gobernantes tienen la obligación de apoyar su desenvolvimiento. Recalcó lo dicho antes del advenimiento de la República, con ocasión del mitin celebrado días antes en esta localidad, recomendando proceder con toda mesura y discreción, para dinamizar y consolidarla. (Ovación ensordecedora).

Ante las repetidas muestras de afecto, el señor gobernador pronunció breves palabras para agradecer la cordialísima acogida que se le había dispensado.

Dijo que hacía suyas todas las manifestaciones del señor Zuazo, y que él sería el baluarte más firme para defender las justas aspiraciones de tan simpático vecindario.

Hizo constar que la República no viene a sembrar discordias, porque tiene la sacrosanta obligación de velar por sus representados, hasta conseguir el bienestar y confraternidad, y que sus dirigentes se sacrificarán por ello.

Ofrécese a todos oficial y particularmente, diciendo que constituirá un honor para él, poder serles útil.

El público, que llenaba la plaza de la Constitución, subyugado por la modestia, sinceridad y simpatía del señor gobernador, prorumpió en atronadores vivas.

Terminada la visita oficial, los flustres huéspedes y compacta muchedumbre, precedidos de la banda municipal, se dirigieron a las afueras del pueblo por la calle de Pi y Margall, donde fueron despedidos con los mismos honores que a la llegada.

Las conclusiones que figuran en el

memorandum, como de urgente solución son las siguientes: Construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas de niños y niñas, con tres secciones cada una.

Concesión de la cantidad de agua necesaria para el consumo público, de la vada del Canal de Lodosa, con la maquinaria apropiada para su elevación y filtración.

Impulsar el mayor impulso a las obras del canal, por la importancia suma que tienen para la Agricultura.

Se interesa la desaparición o sustitución de los badenes del camino vecinal de esta villa a la carretera de Logroño.

Desviación de la carretera de Rincón de Soto a Autol, por fuera del poblado, por el peligro que encierra y hacer un estudio sobre el terreno en evitación de los encharques de agua y otros inconvenientes.

A las peticiones formuladas por el Ayuntamiento, todas muy razonadas y justas, nos permitimos añadir una, que eleve a la superioridad la oportuna propuesta, para que en las próximas elecciones generales, figure candidato por este distrito don Luis Casuso.

El atender nuestro desinteresado ruego, señor gobernador, equivaldría a tanto, como a dar satisfacción a la mayoría de los electores de Arnedo.

Nextimar.

RINCÓN DE SOTO, 4.

Una vez conocida la llegada del señor gobernador, una Comisión de este Ayuntamiento, salió en el automóvil de don Pedro Agreda, al encuentro del mismo, acompañándole después hasta la entrada de este pueblo donde se ha hecho la presentación de las autoridades locales y Junta Directiva del Ateneo republicano.

Un gentío inmenso, el pueblo todo, se ha aprestado a cumplir el programa trazado por este Ayuntamiento, saliendo a vitorearle y aplaudirle.

El trayecto de la estación al Ayuntamiento, que se ha hecho a pie, ha constituido un triunfo apoteósico; los niños de las escuelas de ambos sexos, y el pueblo todo, daban un aspecto simpático, la banda municipal, a los acordes del himno Republicano, seguía a las autoridades y Junta del Ateneo, y a las Comisiones de los vecinos pueblos de Aldeanueva, Alfaro, Calahorra y Villar de Arnedo.

En el Ayuntamiento hubo una recepción y a continuación el miembro del Comité local señor Maza, ha hecho la presentación del señor gobernador y de don Francisco Zuazo. Este, con la simpatía que le caracteriza, se ha dirigido a la muchedumbre para decirle que la visita de nuestra primera autoridad, es para cumplir una misión que le ha encargado el Gobierno Provisional de la República, y que es de cuenta de las primordiales y urgentes necesidades de este pueblo, ya tengo noticias dice—de que el asunto más latente es hacer un estudio rápido en las márgenes del Ebro, para realizar las obras que seguirá el asunto, y salvar a este pueblo de las amenazas a que está sometido por las avenidas, sino se toma parte activa en el asunto. Después de otras consideraciones al caso, el señor Zuazo, ha recibido de este pueblo, una prueba de gratitud con los calurosos aplausos y vitores.

A continuación el señor gobernador, ha saludado a todos, mostrando su agradecimiento por las actuaciones de simpatía que ha sido objeto, y promete interesarse por lo que es el anhelo constante de estos vecinos en lo que se refiere a los daños de las avenidas.

Este Ayuntamiento y el señor presidente del Sindicato de Riegos don Daniel López Oñate, le ha hecho ver, que en el escrito de las conclusiones que le haría el Ayuntamiento, aún pintando el caso del Ebro en tonos tenebrosos y exagerados, no podrán darse cuenta perfecta si no lo vea con sus propios ojos y a la primera indicación, ha ido a las márgenes del Ebro, habiendo apreciado, que efectivamente de palabra, no se hubiera dado cuenta de la triste teralidad. Al

regreso al pueblo y en el kiosco de la Ronda ha dirigido nuevamente la palabra, y dice que si bien lleva una alegría de la satisfacción que ha merecido el pueblo con su visita, se marcha apenado, por lo que no ha presenciado en la ribera. Ofrece su influencia oficial y personal para el pronto estudio de que necesita el desvío del Ebro, porque de la negligencia en este caso depende la completa ruina de este pueblo laborioso. Estas últimas palabras son premiadas con atronadores aplausos. Se ofrece a todos y se despide.

Las Comisiones oficiales, lo han acompañado hasta el vecino pueblo de Alfaro, donde ha sido recibido con las mismas pruebas de simpatía.

Ruperto Urtubia

ALCANADRE, 4.

El primero de mayo se guardó fiesta en este pueblo sin manifestaciones, actuando la banda de música por la mañana, tarde y noche, y notándose mucha animación en casinos y bailes. En los balcones del Ayuntamiento y Círculo Republicano ondearon todo el día las banderas tricolor.

INTERESANTE ACUERDO.—El nuevo Ayuntamiento teniendo en cuenta que en estos pueblos agrícolas los vecinos trabajan los días festivos hasta el mediodía, ha acordado que en vez de celebrar las sesiones ordinarias los domingos por la mañana, como hasta aquí se ha venido haciendo, celebrará los sábados por la noche, con el exclusivo fin de que pueda acudir el público a presenciarlas.

El sábado último presenciamos por vez primera la sesión municipal y vimos como todos los ediles tienen las mejores dotes, poniendo toda su buena fe al servicio del pueblo.

—Llevamos un tiempo lluvioso, que favorece mucho al campo, en general, que ya sentía los efectos de la sequía.

Este año prometen traer buena cosecha los frutales, que es un factor importante de riqueza de este pueblo, que pone su interés en seleccionar el arbolado para mejorar y variar sus clases, con lo cual la fruta de aquí tiene siempre fácil exportación y es preferida por muchos fruteros del Norte de España.—P.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 5.

PRIMERO DE MAYO.—Fiesta del obrero: día lluvioso. Por la mañana tocó diana la música municipal, quemándose muchas bombas y cohetes.

El paro fué general, cerrando el comercio. La manifestación numerosa recorrió varias calles de la ciudad, acompañada de la banda de música con varias insignias republicanas, los retratos de Galán y García Hernández y la bandera de la Asociación de obreros, figurando comisiones de Matute, Uruñuela, Hormilla y de otros pueblos, siendo el orden completo.

A pesar del día "feo" que hizo, fueron muchas las familias que pasaron la tarde en el campo merendando opíparamente.

Los cafés y bares muy concurridos. El Villegas, asociándose a la fiesta, dió cine y "La Coral", un baile, el cual estuvo animadísimo.

EL DOMINGO.—Fué malo porque no cesó de llover, así que los paseos se vieron poco concurridos y no hubo partidos de pelota.

"La Coral" dió su baile acostumbrado y en el Villegas se pasó por la pantalla "De mujer a mujer" que fué la mejor película de la temporada; tanto gusto, que no estaría demás que la empresa la reprisara.

Después de las lluvias de estos días que han sido la "lave del campo", por lo seco, que estaba, hoy calienta el sol lo que será muy conveniente para poder realizar las labores del campo en muy buenas condiciones, ya que la remolacha azucarera nacía

mal y el perjuicio que al labrador se le irrobaba era grande.

NOTAS MUNICIPALES.—Durante el mes de abril han sido sacrificadas en el Matadero público 32 ovejas, con un peso de 1.192 kilos; 73 chivos y corderos, que pesaron 1.349; 48 corderos de pasto, 461; 7 carneros, 134; 24 cerdos, 1.753; 2 terneras, 55; y una cabra, 22.

Recaudado.—Saldo anterior, pesetas 15.488.

Mes de abril, primera decena, pesetas 1.567'57; segunda decena, pesetas 1.566'59; tercera decena, 1.535'27; Total, 4.669'43.

Recaudado total en los cinco meses del año, 20.098'03 pesetas.

Mucho nos complace que la administración municipal marche adelante, a pesar de ser un año malo, por lo que aplaudimos a las autoridades.

Se dice que a la calle del Carmen se va a dar el nombre de un najerino sin que sepamos el por qué. Conste que nosotros hemos de elaborar por el pueblo y hemos de ayudar cuanto podamos la labor municipal, pero también sabremos protestar tanto como aplaudir, porque para eso somos najerinos y queremos a nuestro pueblo.

DE SOCIEDAD.—Después de haber pasado las fiestas en Bilbao, regresó el director del Banco Urquijo Vascongado, don Victoriano Gobantes, don José Domingo, acreditado alcaenista de abonos minerales; don José Domingo, industrial, y don Francisco Arrieta, dueño del café Novelty.

Se nos olvidó decir que nuestro amigo el industrial carretero de Logroño don Juan Agost estuvo en ésta pasando las fiestas.

Después de pasar unos días con su familia, salió para Barcelona el comerciante don Cleofé Vallejo, con su esposa y precioso hijo.

También se encuentran en Bilbao el director del Banco Español de Crédito don Buenaventura Alonso y su señora doña Angela Alonso, pasando unos días con sus hijos.

BODA.—Días pasados se casaron los jóvenes Valentin Martínez y Eloísa López. Enhorabuena.

En el corto tiempo de tres meses han contraído matrimonio nueve najerinos, a los que seguirán otros muchos, pues parece ser que hay cinco bodas más en puerta. ¡Con que adelante!—Ego Sum.

TRICIO, 4.

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE ARCOS.—Con tiempo lluvioso y temperatura glacial, se verificaron en el día de ayer los solemnísimos cultos que este vecindario dedica anualmente a su excelsa patrona la Virgen de Arcos.

En su hermosa basílica, enclavada en uno de los lugares más pintorescos de esta jurisdicción, tuvo lugar la misa conventual, acudiendo el pueblo en masa. Nuestro estimado párroco don Anastasio Besga, dirigió a los fieles una sentida y elocuente plática, ensalzando las virtudes de la Virgen.

Seguidamente, y acompañada la divina imagen de autoridades y vecindario, se trasladó al templo parroquial donde permanecerá hasta el próximo octubre. En el trayecto, la banda de música najerina, que dirige don Valero Ojeda, ejecutó hermosas composiciones, resultando el acto como siempre, digno del mayor encomio.

Por la tarde dió principio el novenario, habiéndose suspendido la tradicional procesión por la pertinaz lluvia.

Tarde y noche la juventud aprovechó de lo lindo los dos conciertos que la banda dió en la plaza, continuando el balloete hasta las primeras horas del día de hoy.

Todos los gastos originados han sido sufragados por suscripción popular, habiendo sido el alma de ella la señora de nuestro alcalde doña Carolina Fernández, quien ha visto coronados sus esfuerzos por el mayor éxito.

VIAJEROS.—Llegaron de Barcelona don Cleofé Vallejo y su bella esposa doña Carmen, en compañía de su hijo José María, quienes pasarán una temporada al lado de sus familiares.

—Entonces, ¿puedo contar con usted?

—Completamente. El marqués hizo un gesto de duda. —Le doy mi palabra de honor!—añadió Fortunat.

Las tres daban cuando el marqués de Valorsay salió de casa del agente de negocios. Cuando cerró la puerta, la fisonomía del señor Fortunat cambió bruscamente.

—¡Ah!—dijo con voz sorda— ¡me insultas a pesar de haberte entregado cuarenta mil francos... Pues bien, te juro que, suceda lo que quiera, tendré mi desquite.

IV

No hay lector de las crónicas de la "Alta sociedad" de los periódicos, que ignore que la encantadora Lia de Argeles recibe dos veces a la semana, lunes y jueves, en su hotel de la calle de Berry.

En pocas partes se divierte el mundo como allí. Rara vez se baila, pero se juega desde las doce, y antes de separarse se cena.

Una noche, al terminar una de estas fiestas, el cajero de un agente de Bolsa se disparó un tiro. Los concurrentes a los salones de Argeles juzgaron esto de un gusto deplorable.

—Ese muchacho—dijeron— era un pelagatos. ¡Saltarse la tapa de los sesos por mil luses!

Esa cantidad era la que había perdido. ¡Una bagatela para los tiempos que estamos!

Pero aquel dinero no le pertenecía. El desgraciado lo había cogido de la caja que le estaba confiada, pensando seguramente duplicarlo aquella noche.

De Logroño, don Eugenio Fernández y señora; la señorita Dolores Asensio y el simpático pollo Lázaro Fernández. De Tirgo, don Salvador Aguirre y señora, y de Baños, don Pedro Fernández y señora.

Marcharon: a Larache, el maestro forjador don Valentin Pérez y el joven Feliciano Nalda. A Bilbao, el estudiante Venancio Solozábal y a Madrid, el hijo político de don Pedro Sacristán.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 4.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con toda resignación, y confortado con los auxilios espirituales, falleció nuestro buen amigo don Eugenio Olalla Cañas, a la edad de 54 años, cuyo sepelio se vió muy concurrido. El duelo iba presidido por sus hermanos Pablo, Eloy, Ciriano y por su íntimo don Aurelio Gubía.

A su desconsolada esposa doña Ramos Loza, y hermanos, les doy mi más sentido pésame y bien saben el aprecio en que le tenía.

En el inmediato pueblo de Bobadilla también tuvo lugar el fallecimiento del honrado labrador don Domingo Lacalle, después de haber recibido los auxilios espirituales. También le acompañaron a su última morada el vecindario en general y sus familiares de Baños. A su desconsolado hijo don Benito Lacalle, le doy mi más sentido pésame.

Hoy se han leído las primeras amonestaciones de los jóvenes Bernardo Cañas, con la simpática Regina García. Mi enhorabuena.

—Después de una operación quirúrgica practicada en Logroño a doña Matea Falide, se encuentra más aliviada y fuera de peligro, por lo que la deso un pronto y total restablecimiento.

—Regresó de Logroño la simpática Juana Bárbara Uruñuela. —Llevamos un tiempo metido en aguas tan frías, que casi baja la nieve hasta las proximidades de los pueblos, no beneficiando con ello ni a los viñedos ni a los cereales.

ARENZANA DE ABAJO, 5.

El domingo 26 se fué administrado el Santo Viático a los enfermos siguientes: doña Demetria Robador, don Cirilo Salinas, don Román Martínez y don Santiago García.

—Ajenos a toda política y más a la local, sólo diré que se constituyó el Ayuntamiento según el resultado de las últimas elecciones.

—Según tradición costumbre, el domingo 3 del mes corriente, fué trasladada desde la ermita a la parroquia la Virgen de Nuestra Señora del Carmen, asistiendo al acto extraordinaria concurrencia.

—Tenemos un tiempo impropio de la estación: unos días llueve y ayer amanecieron los altos de las inmediaciones cubiertos de nieve, lo que es perjudicial para las plantas y sobre todo los árboles frutales y las viñas.

—Ha tiempo que no se vende vino y los cosecheros deseando dar salida a sus cosechas.

M. Munguía

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 4

VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR.—Sobre las seis de la tarde del día 29 del pasado llegó el excelentísimo señor gobernador, acompañado de su secretario don Fernando Valdés, el abogado don Alfonso Mate y don Basilio Guireu. A recibirles salió el nuevo Ayuntamiento de este pueblo, que está formado por los siguientes: alcalde presidente, don Félix Martínez Canillas; primer teniente, don José María Elias, segundo, don Manuel Lafuente; concejales, don Galo Viguera, don Modesto Pérez, don Claudio Perujo, don Lorenzo Benito, don Andrés Gómez y don Manuel Moreno; y todos los obreros del Centro con su bandera; los señores maestro y maestra con los niños y niñas de las escuelas y mucho personal. Seguidamente fuimos a la Casa Consistorial, donde los Ayuntamientos del Rasillo

causaría envidia a las mujeres, con grandes ojos negros. Saludó familiarmente al entrar a todos los concurrentes y con una fatua sonrisa en los labios se dirigió hacia donde estaba Lia de Argeles.

—¡Es ya muy tarde, vizconde! —le dijo ésta.—¿A qué obedece este retardado? Me ha parecido verle esta tarde de paseo en el coche del marqués de Valorsay.

Para disimular el rubor que cubrió sus mejillas, el vizconde, en lugar de responder, tomó la mano del joven que había entrado con él y atrayéndolo hacia Lia de Argeles, dijo: —¡Tengo el placer de presentarte a mi amigo Pascual Ferrailleur!

—Sus amigos serán siempre bien recibidos en mi casa respondió Lia. Y antes que Pascual, que se había inclinado, hubiese levantado la cabeza, la señora había vuelto la espalda.

El recién llegado valía, no obstante la pena de que fijasen en él la atención.

Éra un joven de veinticinco a veintiseis años, moreno, de elevada estatura y cuyos movimientos todos estaban llenos de esa gracia natural resultante de la armonía perfecta de los músculos.

Sus facciones eran regulares, y su conjunto simpático respiraba bondad y decisión.

El hombre que poseía aquella frente inteligente y activa, aquella mirada brillante y franca y aquellos labios rojos de un dibujo correcto y espiritual, no podía ser una persona vulgar.

Abandonó por su introductor, que distribuía a derecha e izquierda apretones de manos, fué a sentarse en una butaca algo alejado del bullicio.

El salón de la señora de Argeles

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

¿Entonces, ¿puedo contar con usted? —replicó irónicamente el aristócrata arruinado. — ¡Dígame también, qué vendá mis caballos y mis coches, y me vaya a vivir a una buhardilla...! Esto parecería muy natural, y sobre todo disiparía las dudas del conde de Chaluse, ¿no es cierto?

—No es necesario llegar a eso... —¡Basta! — interrumpió violentamente el marqués.—Sabe usted perfectamente que estoy condenado a vivir con ostentación y a sostener las apariencias, aunque está arruinado... En esto consiste mi salvación... Hasta ahora he vivido tirando los billetes de mil francos por la ventana, y o no he de cambiar de vida, o tengo que descender en la opinión de los que me conocen... Tenga usted entendido, maestro Fortunat, que he comido en el Casino sin pagar, porque me había quedado sin blanca. Claro es que tengo en mi casa objetos de gran valor; pero no puedo desprenderme de ellos, porque se notaría y forman parte de mi suntuosidad... Un cómic no vende sus trajes aunque tenga hambre... Va con el estómago vacío al teatro, se pone sus trajes de terciopelo y raso, y medio muerto, de inaniación, canta las delicias de la buena mesa y la borrachera de los buenos vinos...

Bruscamente se interrumpió, y después dijo dirigiéndose a Fortunat con acento colérico: —¡Hace ocho meses llevo esta vida miserable. Ocho meses en que cada instante ha sido un tormento. ¡Más vale la miseria y la infamia que esta vida! Y cuando está próximo el fin de mis sufrimientos, usted no se pone qué capricho, desbarata todos mis planes y quiere que pierda la partida cuando ya la tengo casi ganada. ¡No será así, por Dios vivo, porque antes

¿Es usted, sí o no quien me dió tales consejos? — insistió el marqués de Valorsay. — ¡Qué contesta a esto? — ¡Cuales? — ¡Caramba!... Necesidades urgentes... no creí que llegase usted a gastar tanto... Le he entregado en cinco meses cuarenta mil francos, que es una cantidad muy considerable... Y en su lugar, hubiera reducido mis gastos...

El agente de negocios se detuvo ante la mirada perspicaz y terrible en que le envolvió su interlocutor. Estaba furioso contra sí mismo. — ¡Soy un embécil! — pensaba — ¡Justo!

le aplastaré como a un reptil ponzoñoso! No era esta la primera vez que el señor Fortunat se encontraba frente a frente con un cliente de temperamento sanguíneo.

Pero siempre había salido con bien e ileso de estos malos encuentros. Así es que estaba menos asustado de lo que aparentaba, y la prueba es que tenía aún la bastante sangre fría para reflexionar y calcular.

—De aquí a cuarenta y ocho horas —pensó— sabré a qué atenerme sobre la suerte del conde... Ya habrá fallecido o estará fuera de peligro... Por consiguiente, puedo prometer a este hombre que le daré lo que desea pasado mañana.

Y aprovechando un instante en que el marqués se había interrumpido para tomar aliento, dijo: —No acierto con la causa de sus irritación, señor marqués.

—¡Cómo! —Discúlpeme: antes de injuriarme debía usted haberme dejado explicar.

—Las explicaciones que yo quiero son los quinientos luses.

—Por favor, permítame usted decir... Hoy me ha sido de todo punto imposible procurarme ese dinero; pero pasado mañana lo tendré seguramente.

El marqués le miró así sin tratarle de leer hasta el fondo de su pensamiento.

Juguemos con las cartas boca arriba—dijo—. Si no está usted dispuesto a sacarme del apuro, dígamele con franqueza.

—Pero, señor marqués, ¿no estoy yo tan interesado en el negocio como usted mismo? ¿Puede usted dudar de mi adhesión?

RIOJA ALTA

Herrero Riva y Comp.

OLLAURI, 4. DE SOCIEDAD.—A la avanzada edad de 86 años ha fallecido en esta localidad, la distinguida y virtuosa dama doña Enriqueta Quincoces y Salazar...

Table with financial data: Interior 4 por 100... 62'25, Amortizable 5 por 100... 73'00, etc.

CASTEJON

ARRIENDO DE YERBAS. El día 20 de mayo próximo, a las once horas, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial la subasta pública para el arriendo de las yerbas de las corralizas "Rincón", "Poza" y "Malacena"...

OCASION

Se venden coche Hispano, conducción interior, 16 HP., y Fiat 509, conducción interior, 4 plazas, 8 HP. Agencia Nash, Zurbano, 12, Logroño.

Chocolates Ezquerria

(VITORIA) Siguen siendo favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa...

Compra y venta

de automóviles usados AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12. Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Telf. 196

SE DARIAN 20.000 PESETAS con hipoteca de finca urbana en Logroño. Razón, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

SE VENDE UNA VACA para parir segundo parto. Tratar con Eladio Pérez, en Casalarreina.

Vendo patatas

amarillas; buen cocido. Travesía de Laurel, 47. Informes, Mayor, 117, piso tercero. José Viguera.

BARBEROS

Hace falta oficial o medio oficial. Para informes dirigirse a Julio Arnedillo, en Rincón de Soto.

BONITO PISO

con habitaciones muy ventiladas, se arrienda en 65 pesetas, en General Espartero, 23; y GARAGE para dos coches o industria. Informes, Vara de Rey, 9, 3.º, izquierda.

PARTOS

Rafaela Mustones.—Zaragoza. Deletas, 4.—Teléfono 2.593.—Profesora del Hospital. Pension económica en barazadas. Cuarto de baño.

SE VENDE UNA VACA para parir segundo parto. Tratar con Eladio Pérez, en Casalarreina.

Machos y muías

Se venden para carro, a toda prueba. Informes, en LA RIOJA.

GUARNICIONEROS

Se necesita un medio oficial o aprendiz adelantado en el oficio, en la guarnicionería de Francisco Nieto, en Elciego (Alava).

MACHO DE 4 AÑOS

alzada más que la marca, con buen trabajo y por quitarse de la labranza, lo vende su dueño, don Domingo Fernández Ezquerro, en Pradejón.

ALUBIAS PINET

para siembra, muy tempranas, las vende Blas Battolomé, en Santo Domingo de la Calzada, calle Mayor, núm. 22.

ABONOS CEMENTO

marca "El Cangrejo", se vende en casa de Luis Somaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE UNA VACA para parir segundo parto. Tratar con Eladio Pérez, en Casalarreina.

ALMONEDA

Por ausencia, se vende trinchero, lavabo, centro y mesa de noche. Razón, Marqués de Vallejo, 6, Pensión, de una a dos.

HERRADOR

o aprendiz, se necesita en casa de don Mario Bernedo, veterinario, Logroño.

VACAS

Vende dos de segundo parto y una NOVILLA de un año, Segundo Urrecho, en Cuzcarrilla de Río Tirón.

AYUDANTES DE COCINA

Se ofrecen dos, jóvenes. Informan en esta Administración.

Sociedad Anónima "Victor"

Materiales y herramientas para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros europeos de todos los pasos de diente y gruesos. Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.

Sección de Arnedo

TUDELILLA, 4. El día primero del actual celebraron sus fiestas los obreros de esta localidad, con fuegos artificiales, música y jolgorio todo el día, y por la tarde se rememoran cada uno con los suyos para saborear suculentas meriendas, sir que se registrara el menor incidente.

SE NECESITA COCINERA

de disposición; ganará buen sueldo; y chicas que sepan su obligación y servir a la mesa. Informan Once de Junio, 9.

Cocine a y ayudanta

Hacen falta en la cantina de Aviación, en Recajo. Paulino Blanco.

MODISTAS

Se necesitan oficiales y aprendizas. Once de Junio, número 12, bajo.

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE. Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

CASA DE CAMPO CON HUERTA

Se alquila o se vende. Razón, Prim, núm. 2, segundo piso, Haro.

Ha tomado posesión como alcalde provisional de esta villa don Diego Bretón Sáinz, en el día 27 de mayo de 1931, y en el café de don Bonifacio Hernández se colocó un cartel que decía: "Circular Republicana de la Derecha, de Tudellilla, cuyo cartel de rumor público se dice que la primera autoridad mandó retirar alegando que hoy en España no hay otro partido que la República española, a la que todos tenemos obligación de acatar."

SE VENDE UNA MULA

de labranza de 9 años, a toda prueba. Para tratar, con Valeriano Fernández, en Hormilla.

MAQUINA "SINGER"

Se vende una de sastrería, seminueva; se dará muy económica. Razón, General Zurbano, 16, portería.

PISO SEGUNDO

Se arrienda con todo confort, magníficamente decorado y espléndida orientación al Mediodía, en la casa que acaba de edificar Fulgencio Eguizabal. Calle General Zurbano, número 28.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

ALMONEDA URGENTE

Canalejas, núm. 5, primero, izquierda.

NODRIZAS

Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Villalobar de Rioja. Informa Gregorio Angulo, en dicho pueblo.

IMPORTANTE EMPRESA. de casi dos millones de pesetas, dedicada desde hace muchos años a la fabricación de géneros de punto, perfumería, colorantes y esencias, que desea establecer un depósito de sus acreditados productos y manufacturados en esta región, interesa ponerse en relaciones con persona activa que disponga de capital para invertir en el negocio. — Escribir a 365 P., Vergara, 11, BARCELONA.

PRACTICANTE

Vacante la plaza de practicante de Aguas (6 kilómetros de Miranda), 90 fanegas trigo y 80 pesetas titular, con obligación a afeitarse la barba a 55 vecinos. Solicitudes, al alcalde, durante quince días.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6. Pompas Fúnebres Pastrana. MARQUES DE SAN NICOLAS, 453. TELEFONOS 1754-1258.

FINCA

de diez y media fanegas de tierra, regadío, varios olivos y dos frentes, lindante al camino, a kilómetro y medio de la capital, se vende. Razón, en LA RIOJA.

EN MIRANDA DE EBRO

se vende una casa de tres pisos, sita en la calle Santa Lucía, núm. 17. Tratar con Blas Pineda, en Miranda.



TRACTORES AGRICOLAS RENAULT A GASOLINA 10-20 HP., a precios baratísimos, como propaganda. Procedente de demostraciones... 6.000 ptas. Nuevos... 6.875 ptas. Suplemento por gasógeno para que mar aceites pesados... 2.800 ptas. GARANTIAS ABSOLUTAS. — PLAZOS DE PAGO HASTA 18 MESES. S. A. E. DE AUTOMOVILES RENAULT. — MADRID. Agente en Logroño, DOMINGO MIGUEL SAENZ. — Zurbano, número 16.

COMEDOR Y GABINETE

Se venden de ocasión. Carmelitas, número 8, entresuelo.

PÉRDIDAS

De una caja que contenía un ajar de cristiano. Se gratificará a quien la entregué. Se perdió desde Cenicero a Nájera, el día 30 de abril. Entregar a Saturnino Ruiz, en Baños de Río Tobía.

VINAGRE

Se venden 1.500 cántaras, tinto y clarete superior. Estaca y Estaquilla de Rupestris Lot, de mis cepas madres, a 13 y 7 pesetas millar. Juan G. Melón, en Alesón.

SE OMBRECE DEPENDIENTE DE BARBERIA

práctico en el oficio. Dirigirse a Gorgonio Ayala, en Badarán.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Agua las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, la rinite, bronquitis y pulmon. Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

SEGADORA - ATADORA

Se vende máquina seminueva. Informes, en la carretera de Navarra, "Las Tres Provincias", Logroño.

CAMION U. S. A.

Muy poco usado, propio para grandes pesos. Se vende en "Bodegas Franco-Españolas."

NECESITO ALBAÑILES

y aprendices. Tratar con Alejandro Cabezon, en Zarratón.

BICICLETA "VITORIA"

Se vende en buen uso. Razón, Cirilo Treviño, en Albelada de Iregua.

VACA SUPERIOR

Se vende recién parida, con su cria; da 24 litros de leche. Informa Pedro Bañales, carnicería, Plaza de Abastos.

ARRIENDO O VENDO

CASA con dos pisos y amplio garaje, agua permanente, luz eléctrica y cuatro fanegas de tierra de regadío, situada a kilómetro y medio de la capital, en carretera de primer orden.

HUESPEDES ECONOMICOS

Se admiten dos en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

SOLAR propio

para edificar, de 16 metros de frente por 28, en Avenida de Colón, izquierda cuartel Artillería, calle urbanizada y con alcantarillado, se vende. Razón, Espartero, G, 1.º, izqda.

PLANTA DE AZAFRAN

Se vende a peseta el ciento, dando instrucciones para la elaboración. Camino viejo de Oyón, "Villa María", Pascual Lázaro.

MODISTA

Se ofrece para trabajar en casa y a domicilio, a 4 pesetas. Muro de la Mata, 1, piso tercero.

PASTOR PARA CABRAS

Se necesita en Barriobusto (Alava); ganará 150 robos de trigo anuales. Informa Salustiano Fernández, en dicho pueblo.

HABITACIONES

Se ceden una o dos a persona sola, o se admite un pupilo, con pensión o sin ella, como en familia. Informes, Zurbano, número 28, cuarto piso, izquierda.

SERVIENTA

Se necesita para dormir en su casa. Razón, Once de Junio, núm. 12, entresuelo.

PLANTAS BAJAS

Se arriendan dos, propias para almacén de vinos, tiendas o cosa análoga, juntas o separadas, en General Espartero, V. Informes, Duquesa Victoria, F, 1.º, dcha.

PISO SEGUNDO

con galería y cuarto de baño, muy espacioso, se arrienda. Casa Amalric.

CRUADA

de 30 a 45 años, con buenos informes, se necesita. Razón, en LA RIOJA.

RELOJES DE TORRE

de toda precisión. Reparación de los viejos a toda garantía. Hijo de Benito Perea, Logroño.

HUESPEDES

Admito para estar como en familia; pensión completa. 450. José María Adán, número 31, Calahorra.

PLANTA DE AZAFRAN

Se vende a peseta el ciento, dando instrucciones para la elaboración. Camino viejo de Oyón, "Villa María", Pascual Lázaro.

RELOJES DE TORRE

de toda precisión. Reparación de los viejos a toda garantía. Hijo de Benito Perea, Logroño.

SE ALQUILAN DOS VIVIENDAS

en la calle del Pino, núm. 7. Informes, en la misma, Eulogio Elorza.

CHINCHES

y sus huevecillos, mueren instantáneamente con GAMIRAL, no quema ni mancha, es de olor agradable y de resultados sorprendentes contra estos insectos. Existan siempre la marca GAMIRAL y desechen las similares.

CABIOS Y PUERTAS USADAS

Se venden baratos, y unas pilas de cemento para bebederos. Herrerías, número 7, piso primero.

Maquinaria frigorífica para todos los usos. HANS T. MÖLLER. CORTES 435 BARCELONA.

# CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el martes, 12 de mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convenciéndose de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

**EL ORTOPEDICO D FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS**  
 En LOGROÑO, únicamente el martes, día 12 de mayo, en el HOTEL CO MERCIO.  
 En MIRANDA DE EBRO, el día 13 de mayo (sólo por la mañana), en el HOTEL TROCONIZ.  
 En BARCELONA, calle de Barbaú número 14.

**Vuestra salud peligra.  
 La hernia estrangulada.**

**Atención al engaño.  
 Un grave peligro**

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como le indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente parisienses representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse, ya que las más del las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado, este es que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la pala sue debe optarse con toda exactitud, precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga Francisco G. Torrent.



**LA PIPERAZINA MIDY**  
 es el disolvente más poderoso del ácido úrico.  
 Imitada con frecuencia, pero jamás igualada.  
**ARTRITISMO — GOTA — REUMATISMO**

**COMPANIA NAVIERA**  
 Sota y Aznar, de Bilbao  
**Línea de Uruguay y Argentina**  
 Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.  
**SERVICIO RAPIDO**

Hacia el día 20 de mayo efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga.

**ATXERI - MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a San Fernando-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA  
**FERNANDO MONEO DE LARA**

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

**Bombas centrifugas  
 KLEIN (alemanas)**



PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

Suministramos grupos moto-bombas para riegos, agotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema elegido por el cliente.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.  
 VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

**EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)-BILBAO**  
 Agencia en Logroño.--General Zurbano, 14  
 TELEFONO 1.652.

**Compañía Trasatlántica**  
 Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLOM» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.  
 El magnífico vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, AN TILLAS, FERNANDO POO, SAN TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETC.

Agente único en la provincia **FERNANDO MONEO DE LARA**  
 Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

**HORTELANO**

Para pueblo cercano a la capital, se necesita matrimonio; preferible sin hijos. Informarán Cabezón hermanos, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

**PISO CUARTO.** Se arrienda. Calle Mayor, número 49.

**AGUAS**

**MINERALES  
 NATURALES**

PROPIETARIOS:

**Las Américas**

Ho hay que apurarse: céntrico: de seso dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, 2.º

**Empacadora**

para alfalfa y paja, vendo barata. R. Arbeláiz, Puente Madre.

**PLISADOS**

Vainicas, Bordados, Punto de In-crustación y Ferrería de toda clase de botones.— Representación única de las mejores máquinas de coser y bordar y especiales para todas las industrias, «Durkopp».— Precios y condiciones los más ventajosos, por no tener ningún intermediario.— Motores eléctricos para toda clase de máquinas de coser.  
**CASA ALONSO, Once de Junio, 18**  
 (Frente al Banco de España).

**SE VENDE TOSTADOR DE CAFE** para gas, y motor eléctrico 5 HP., corriente continua, con su contador y resistencia; todo ello seminuevo. Fábrica de chocolates V. Baztán, en Lodosa (Navarra).

**SE VENDE UN SOLAR** con esqui-na a dos calles urbanizadas, de 15'50 por 22 mts. Informes, en LA RIOJA.

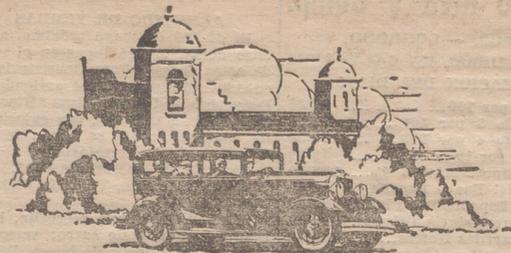
**SE VENDEN** una partida de so-mantas de paja para vencejos y otra de ALFALFA seca, en haces. Para precios, en Corera, José S. Pérez.

**MAQUINA DE TRILLAR** Se vende seminueva por disolución de la Sociedad, marca "Ruston"; facilidades en el pago. Tratar con Antonio Pérez, en Sotés.

**SE VENDEN CIEN CABEZAS** lanares, de ellas 30 para parir. Diríjase a Eugenio Jorge, Corporales.

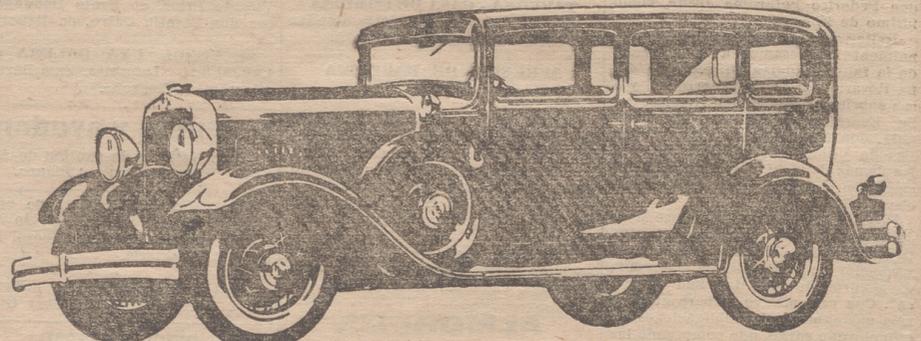
**TOLDO.** Se vende en la Confitaría «LA ESPAÑOLA».

**PISO SEGUNDO.** Se arrienda en la Avenida de Calvo, 11. Para verlo, a la portera; para más detalles, Agencia Pzoqueta, Muro Mata, 1, entresuelo.



**CONFIANZA—LA  
 PALABRA QUE  
 NACIÓ DE UN HECHO**

Los coches de Dodge Brothers han alcanzado una reputación de superioridad dentro del automovilismo con su constante cualidad de dar exactamente todo el rendimiento que Vd. espera de ellos. Esta cualidad es la que inspira la "confianza" — una palabra que nació de un hecho. — Durante quince años la confianza en el coche Dodge ha sido ampliada, reforzada, mejorada. Obtiene su completo y más bello desarrollo en los hermosos Dodge Seis y Dodge Ocho que hoy puede Vd. admirar.



**DODGE BROTHERS**  
 SEIS Y OCHO

**RICARDO DE DAMBORENEA**

Vara de Rey, 11.--Logroño

**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**

**CARABANA**

DEPURATIVAS  
 ANTIBILIOSAS  
 ANTIHERPETICAS

HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

**MODISTAS**

Se necesitan buenas oficiales y aprendizas. Once de Junio, 7, 2.º

**A LARGOS PLAZOS** se venden parcelas en la calle General Espartero, frente calle Casas Baratas. Informes, Carmelitas, 23, segundo.

**Gran taller Moderno**

Para arreglar calzados. Procedimiento electro-mecánico. Hormaje selecto. Celestino Gómez, M. Murrieta, M. G., junto a las Agustinas, Avisad: Teléfono 1046. Servicio a domicilio.

**Granja Virgen de Estibailiz**

Venta de polluelos Leghorn y Rhode, raza seleccionada al nido trampa; huevos para incubar desde 6 ptas. docena; polluelos de pato Orpington, y corredores de India; huevos para incubar de los mismos. Palomas, cerdos de Vitoria, magníficos ejemplares; piensos para polluelos y ponedoras; jaulas criadoras para polluelos, sistema moderno. No compréis nada sin consultar esta Casa. Dirección: Damián García Fresea, Vitoria. Teléfono 892.

**VIUDA DE REGINO DIAZ**

victima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. San Bartolomé, núm. 8, piso tercero.

**GRANJA MASIP, DE EZCARAY**

**AVES.**—Se venden pollitos recién nacidos de las razas Leghorn y Prat, al precio de 1'50 pesetas, y huevos para incubar a 8 pesetas docena.  
**CERDOS.**—Crias del país y totonnes de raza York.  
**VACAS.**—Dos recién paridas.

**Funeraria LA SOLEDAD**

SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255  
 Avisos por la noche. Carmelitas, 4, 2.º

**A 66 PESETAS**

**SULFATADORAS «GOBET»**  
**PIEZAS DE RECAMBIO**  
 Ventas a plazos y al contado  
 Ferreteria José Domingo. — Nájera.

**VENDO CASAS Y FINCAS,** doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5.

**SE VENDEN** un burro al cerrar, y un carrito y arreos correspondientes al mismo, seminuevos. Para tratar, con Tomás Nicolás, en Alberite. No se contesta por carta.

**BOCOYES** de roble, envinados, vendiendo o alquilo, prefiriendo venta, al contado o a plazos. Angel Bacigalupe, en Viana (Navarra).

**Leña de haya y roble**

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

**MAQUINA SEGADORA - ATADORA** marca "Cormick", vende en buen uso Laureano Amézola, en Torre-Montalvo.



**CANAY**  
 INVENTO MARAVILLOSO  
 Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.  
 Venta en todas partes.  
 LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

